

Informe Anual 2018



*Asociación Conservacionista de Monteverde
Bosque Eterno de los Niños*



**BOSQUE ETERNO
DE LOS NIÑOS**
CHILDREN'S ETERNAL
RAINFOREST

**AGENDA PARA LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE LA
ASOCIACION CONSERVACIONISTA DE MONTEVERDE
BAJO DEL TIGRE, MONTEVERDE
2 DE FEBRERO DEL 2019**

- 8:00 a.m. Primera Convocatoria, Asamblea Extraordinaria
8:05 a.m. Presentación de propuesta de modificaciones de los Estatutos
8:30 a.m. Segunda Convocatoria, Asamblea Extraordinaria, Confirmación de quorum
8:31 a.m. Minuto de silencio, aprobación de la agenda
8:35 a.m. Aprobación de los cambios a los Estatutos
8:45 a.m. Renuncia de Tesorero
8:50 a.m. Elección de Tesorero para período de 1 marzo 2019 al 29 febrero 2020
8:55 a.m. Nombramiento del notario, declaración de acuerdos en firme y moción para protocolizar el acta
9:00 a.m. Cierre de Asamblea Extraordinaria
- 9:00 a.m. Primera Convocatoria, Asamblea Ordinaria
9:30 a.m. Segunda Convocatoria, Asamblea Ordinaria, Confirmación de quorum
9:31 a.m. Minuto de silencio; bienvenida e inicio de Asamblea Ordinaria
9:35 a.m. Aprobación de la agenda propuesta a la Asamblea Ordinaria
9:40 a.m. Informe de la Presidente
9:50 a.m. Informe del Tesorero
9:55 a.m. Informes de la Fiscalía
10:05 a.m. Informe de la Directora Ejecutiva
10:35 a.m. Preguntas y Respuestas
10:50 a.m. Moción para aprobar informes del Presidente y del Tesorero
10:55 a.m. Informes de Departamentos
11:25 a.m. Preguntas y Respuestas sobre informes de departamentos
11:40 a.m. Informe del Comité Nominador
11:45 a.m. Elección de miembros de la Junta Directiva, Fiscal y Suplente
- Elección de Presidente para período de 1 marzo 2019 al 28 febrero 2021
 - Elección de Secretario para período de 1 marzo 2019 al 28 febrero 2021
 - Elección de Vocal 1 para período de 1 marzo 2019 al 28 febrero 2021
 - Elección de Vocal 3 para período de 1 marzo 2019 al 28 febrero 2021
 - Elección de Fiscal 1 para período de 1 marzo 2019 al 28 febrero 2021
 - Elección de Suplente para período de 1 marzo 2019 al 29 febrero 2020
- 12:15 p.m. Elección de miembros del Comité Nominador
12:20 p.m. Asuntos varios
12:40 p.m. Nombramiento del notario, declaración de acuerdos en firme y moción para protocolizar el acta
12:45 p.m. Cierre de Asamblea General Ordinaria
12:50 p.m. Almuerzo

CONTENIDO

Introducción	2
Informes de la Junta Directiva	
Informe de la Presidenta	4
Informe del Tesorero.....	6
Informe de Fiscal 1	8
Informe de Fiscal 2	9
Informe Ejecutivo	
Situación económica y financiera.....	10
Asuntos legales.....	16
Programa de Pagos de Servicios Ambientales.....	22
Estaciones y senderos	28
Educación Ambiental	32
Control y Protección.....	33
Mantenimiento	34
Investigación.....	36
Voluntarios y pasantes.....	37
Donaciones.....	38
Contribuyentes.....	40
Estructura de la organización.....	41
Informe del Comité Nominador	42
Lista de socios	43

**Asociación Conservacionista de Monteverde
Bosque Eterno de los Niños**

Apartado 124-5655, Santa Elena de Monteverde

Puntarenas, Costa Rica

Tel: (+506) 2645-5200

www.childrenseternalrainforest.org

Email: info@acmcr.org



INTRODUCCION

Monteverde, Puntarenas
31 de enero del 2019

Cada vez que me siento a escribir este informe, es un desafío pensar en el transcurso de todo el año y tratar de resumir lo que ha sucedido... ¡por lo mucho que sucede en solo un año!

Las prioridades que se habían establecido para el 2018 incluyeron: aumentar visitación en todos los sectores del Bosque Eterno de los Niños (BEN); abrir y restablecer visitación en la Estación Pocosol; reducir la carga de casos legales de la organización; identificar y dar seguimiento con donantes, especialmente para el fondo patrimonial y el programa de educación ambiental; y terminar la implementación del nuevo sistema contable. Como casi siempre es el caso, hemos alcanzado algunos de nuestros objetivos, logrado buen progreso hacia otros, y algunas de las metas siguen en la “lista de espera”, por así decirlo.

Entre los logros más importantes del 2018 está la reapertura de la Estación Pocosol; nos alegramos mucho poder compartir nuevamente este lugar tan especial con el público. La visitación en Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre y Finca Steller sigue generando ingresos importantes para la organización, además, promueve la educación y nos ayuda a difundir y recalcar nuestro mensaje de la conservación. De la mano con la visitación va la atención al cliente. Durante el 2018 experimentamos cambios en el personal en todos los sectores de visitación; esperamos que estos cambios nos ayuden a mejorar el servicio y la información que se les brinda a nuestros clientes.

Se logró la implementación satisfactoria del nuevo sistema contable, incluyendo el desarrollo del nuevo catálogo de cuentas y sistema de planillas. Además, hemos realizado otros cambios importantes relacionados con contabilidad y ventas, incluyendo: adaptación a los nuevos requisitos relacionados a la facturación electrónica; instalación de nuevos sistemas de punto de ventas en el Centro de Información, Bajo del Tigre y Finca Steller; instalación de datáfonos en Finca Steller y Pocosol para que los clientes en estos sectores puedan pagar con tarjeta de crédito; y la adopción de nuevos procedimientos contables. Agradezco enormemente al equipo contable por su liderazgo en este proceso, y a todo el personal de la ACM por su paciencia durante la implementación de múltiples cambios. Seguiremos realizando los ajustes necesarios a medida que continuamos en el camino hacia una mayor estabilidad financiera para nuestra organización.

Nos alegra la continua y activa participación de nuestras organizaciones hermanas internacionales, las cuales nos apoyaron en 2018 con fondos para compra y protección de tierras (Kinderregenwald); reparaciones en la Estación Pocosol y compra de dos cuadraciclos para estaciones (Friends of the Rainforest); reparaciones en la Estación San Gerardo (Children's Eternal Forests U.K.); y el Programa de Educación Ambiental (Engage Globally). Hemos avanzado en la identificación de nuevos fondos y donantes para educación ambiental; además de donaciones, en el 2018 recibimos subsidios (grants) de Bosqueeterno S.A. y JustPax Fund, este último en colaboración con Engage Globally. Debemos seguir en la búsqueda de estrategias para crecer nuestro fondo patrimonial y otras las áreas categorías de donaciones identificadas por la Junta Directiva.

En la categoría de reducir la carga de casos legales para la ACM, lamentablemente debo informar que no hemos hecho mucho avance, a pesar de los esfuerzos y el seguimiento brindado por parte del Comité de Asuntos Legales. La falta de movimiento en la mayoría de los casos es por factores administrativos y/o del sistema legal, los cuales están fuera de nuestro control. Por el

lado positivo, la mayoría de los casos nuevos para este periodo tienen que ver con Control y Protección, donde hemos sido más proactivos en poner las denuncias respectivas de las infracciones que encontramos en el BEN. Esto es una manera de apoyar las labores de nuestros guardabosques y a la vez ir generando expediente en contra de los infractores, la mayoría de los cuales son conocidos y reincidentes.

Algunos de los logros más importantes este año no tienen que ver directamente con metas establecidas sino con el personal la operación diaria de la ACM y el BEN. Cada departamento o programa enfrentó cambios o retos importantes en el 2018, los cuales han resultado en crecimiento a nivel de todo el personal, y quisiera mencionar algunos ejemplos.

En el 2018, los compañeros de Control y Protección superaron el desafío de la larga incapacidad del Coordinador de este programa, Hernán Chacón, gracias al liderazgo de Alonso Sánchez y la disposición de todos nuestros guardabosques de trabajar en equipo para salir adelante. Los guardabosques también han enfrentado el frustrante pero muy real reto de coordinar acciones y operativos en conjunto con las autoridades gubernamentales correspondientes, en medio de un ambiente administrativo que no siempre facilita las cosas. Por otro lado, ¡parece que nuestro personal de Mantenimiento está en todo el BEN a la vez! En este periodo realizaron trabajos importantes en Pocosol y San Gerardo (que se detallan a continuación) y también se encargaron de limpiar carriles y senderos largos, reparar cercas, instalar marcadores permanentes y realizar inspecciones en todo el BEN.

El personal administrativo y los jefes de departamentos han tratado con una multitud de cambios relacionados con procedimientos contables y administrativos, a los que se han enfrentado con gran paciencia y espíritu de adaptación. En las estaciones de campo y Bajo del Tigre, más del 80% del personal ha cambiado desde mayo de 2018; los nuevos compañeros han demostrado una gran disposición para aprender, mejorar y compartir nuevas ideas. Nuestra educadora ambiental se ha adaptado a la modalidad de trabajar con proyectos según la disponibilidad de fondos por medio de donaciones y grants, además de lidiar con una huelga de maestros que impactó los últimos meses del periodo lectivo 2018.

También quiero destacar la excelente colocación de propiedades en el programa de Pagos de Servicios Ambientales, tanto propiedades de la ACM como fincas vecinas, que se ha logrado gracias a la dedicación y experiencia de Yúber Rodríguez, y también gracias a otros miembros del personal que brindan apoyo en inspecciones de campo, entrega de documentos y otros trámites. Los PSA siguen siendo la fuente de ingresos más importante para la ACM, y la inclusión de fincas vecinas en PSA es una excelente manera de apoyar a nuestros vecinos y promover la conservación en las áreas aledañas al BEN.

Es difícil si no imposible incluir todo y seguramente estoy dejando de lado algo importante. Pero honestamente me siento muy orgullosa de todo lo que esta organización ha logrado en este periodo. Agradezco enormemente a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía por su tiempo y dedicación en procurar la conservación del BEN, y les animo a cada uno de ustedes salir a disfrutar de este increíble bosque.

Lindsay Stallcup
Directora Ejecutiva

INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Informe de la Presidenta

Bienvenidos a nuestra Asamblea Anual. Agradecemos su presencia y apoyo. En la actualidad contamos con 75 socios activos, 4 socios inactivos, 23 socios contribuyentes y 10 socios honorarios, 2 de los cuales también son socios activos. Estábamos tristes de saber de la muerte de bióloga y socia contribuyente Marcy Lawton en setiembre 2018. En el 2018 se afiliaron Greivin Arredondo Castro y Dariel Miranda Robles, vecinos de La Fortuna y quienes han ayudado en Pocosol como voluntarios en el pasado. Cinco personas se desafiliaron en diciembre 2018 y dos en enero 2019, después de un año de estar en la categoría de inactivos y no solicitar su reactivación, y el 20 de noviembre se desafilió a Jorge Gabriel Campos por solicitud expresa de él ya que la ACM no llenó sus expectativas.

He formado parte de la ACM desde 1994 y desde esa fecha he participado en diferentes puestos de la junta directiva y en la fiscalía. Desde hace 18 años, he sido presidenta de la junta directiva 11 veces. Esto ha sido un gran honor y agradezco la confianza depositada en mí, pero no lo veo como algo positivo para la ACM. Aprovecho para invitarlos a participar en la junta o como fiscales ya que sentimos que es importante que se renueven los integrantes. Recientemente se han propuesto algunos cambios en la conformación de los puestos y cómo podemos participar. Una de las propuestas es participar en forma remota vía Skype u otra tecnología, lo cual es permitido por ley y facilitaría “asistir” a las reuniones a las personas no residentes de Monteverde. Esto se ha hecho en algunas ocasiones en el pasado, pero solo excepcionalmente. También se ha decidido crear el puesto de Suplente para reducir la posibilidad de la suspensión de una reunión por falta de quórum. Estas nuevas propuestas y otros cambios generaron la necesidad de revisar los estatutos, proponer algunas modificaciones y traer esas propuestas a la Asamblea Extraordinaria de hoy. Todos los cambios se consultaron con nuestra asesora legal la Lic. Maylin Quiros.

Nos reunimos 11 veces de marzo 2018 a 1 febrero de 2019, con solo una cancelación de reunión en junio por falta de quorum. Fue un reto coordinar las fechas para las reuniones y los factores que afectaron una mayor participación fueron el trabajo y problemas de salud. En varias ocasiones la reunión se tuvo que llevar a cabo con solo cuatro miembros de junta, el número mínimo permitido, y siento que pude hacer más para facilitar una mayor participación. La diversidad de la junta sigue siendo una de sus grandes fortalezas a la hora de analizar y discutir los problemas y propuestas que forjaran el rumbo de la organización de la mano de la administración. Un sincero agradecimiento a todos mis compañeros de junta y fiscales por su tiempo y deseo desinteresado de ayudar a la ACM.

Este año ha sido más de ordenamientos internos, y se han llevado a cabo cambios muy positivos en la contabilidad, encargados de las estaciones de San Gerardo y Pocosol y otros puestos de Monteverde, con lo cual se busca una mayor eficiencia y mejores servicios en toda la organización. No voy a elaborar sobre esto ya que será ampliamente cubierto en el resto del informe. La reapertura de la Estación Biológica Pocosol en mayo 2018 fue motivo de mucha alegría y el fruto de difíciles decisiones que se tomaron en el 2016, 2017, aunado al trabajo del personal y donaciones provenientes de Friends of the Rainforest (FOR). Nuestras estaciones están mejor que nunca y ojalá tengan la oportunidad de visitarlas. Agradecemos a FOR y a todas las organizaciones hermanas como Kinderregenwald de Alemania, Children’s Tropical Forests U.K, Engage Globally de U.S.A., donantes, voluntarios y colaboradores que con su generosidad y compromiso con la conservación han contribuido a nuestro progreso. Agradezco de manera especial a la directora ejecutiva, Lindsay Stallcup, y a todo el personal que día tras día trabajan

para proteger el Bosque Eterno de los Niños y sacan adelante nuestra organización lo cual no es una tarea fácil.

Nuestras prioridades se mantienen muy similares a las de los años anteriores por lo cual no voy a tocar ese tema aquí.

Estamos cumpliendo 33 años de nuestra fundación el 8 de febrero 1986 y quise ver que había pasado con nuestro mundo en este tiempo. Consulté varias organizaciones internacionales para ver el estado de nuestro planeta y los cambios experimentados en ese lapso. Aunque nuestro bosque ha crecido y mejorado en este tiempo, lamentablemente no es así a nivel mundial. Las amenazas son ampliamente conocidas por todos. A continuación, un resumen de los problemas ambientales más serios que enfrentamos y sus soluciones.

1. **Contaminación del aire y cambio climático.** Causado por una sobrecarga de carbono en nuestra atmosfera y aguas oceánicas producido en gran parte por el uso de combustibles fósiles, deforestación para agricultura y las actividades industriales lo cual ha aumentado las concentraciones atmosféricas de CO2 de 280 partes por millón (ppm) hace 2 siglos a 400 ppm actualmente con el resultante efecto disruptivo del clima. Pero no es solo el clima que se afecta, con la utilización de carbón, aceite, gas y leña se contamina nuestro aire y en el 2012 la Organización Mundial de la Salud estimó que uno de cada nueve muertes de ese año era atribuibles a enfermedades causadas por carcinógenos y otros venenos en el aire contaminado.

Solución: Utilizar energía renovable, reforestar, reducir las emisiones provenientes de la agricultura y cambiar los procesos industriales.

2. **La Deforestación.** Un problema prevalente especialmente en los bosques de los trópicos de países pobres donde se destruyen para ganadería, plantaciones de soya o aceite de palma y monocultivos. A nivel mundial se destruyen 7.3 millones de hectáreas cada año. Los bosques naturales no solo son un reservorio de la biodiversidad, también ayudan a mantener el carbono fuera del aire y los océanos.

Solución: Conservar lo que queda de bosques y restaurar las áreas degradadas con especies nativas.

3. **Extinción de Especies.** En tierra se cazan para comida, productos medicinales o para su marfil y en el mar se sobre explota las poblaciones de peces existentes con técnicas de pesca industriales o poco sostenible como la pesca de arrastre. Esto aunado a la pérdida o destrucción de hábitat, genera resultados nefastos. La lista roja de especies amenazadas o en peligro de extinción de la IUCN continúa creciendo, hay más de 22,000 especies amenazadas con la extinción y según el World Wildlife Fund (WWF), 70 especies se extinguen todos los días. En poco más de 40 años se ha producido una disminución del 66% de las poblaciones de vida silvestre.

Tiramos plástico y sustancias tóxicas al mar, envenenando nuestra propia comida. El 90% de las poblaciones de peces están sobreexplotadas y hemos perdido el 50% de nuestros arrecifes de coral en los últimos 30 años.

Según el Índice de Planeta Viviente de WWF las causas de la extinción de especies basado en el análisis de las poblaciones de 3,430 especies se debe a la explotación (37%), degradación o cambio de hábitat (31%), pérdida de hábitat (13%), cambio climático (7%) y otros (11%).

Solución: hacer esfuerzos serios para prevenir aún más la perdida de la biodiversidad, proteger y restaurar hábitats en conjunto con los pobladores locales para que la conservación de las especies sea de su interés socio económico.

4. **Degradación de suelos.** Producido por el sobrepastoreo, la erosión, compactación de suelos, los monocultivos y sobreexposición a contaminantes. Según las Naciones Unidas alrededor de 12 millones de hectáreas de tierras utilizadas para cultivos se degradan seriamente cada año.

Solución: Existen una gran gama de técnicas de conservación y restauración de suelos, desde la agricultura sin labranza o directa, rotación de cultivos y uso de terrazas para la retención de agua.

5. **Sobrepoblación.** El crecimiento humano sigue aumentando rápidamente a nivel mundial. Hace 100 años, éramos 1.6 billones de personas y actualmente somos 7.5 billones lo cual está poniendo una presión enorme sobre recursos naturales esenciales, como el agua. Este crecimiento se está dando principalmente en África y el sur y este de Asia.

Solución: Se ha visto que, cuando se empodera a las mujeres para controlar su reproducción y cuando tienen acceso a la educación y servicios sociales básicos, el número de nacimientos por mujer cae de forma importante. Aquí obviamente influyen muchos factores culturales, sociales y religiosos que dificultan estas acciones.

En el reporte de la última reunión del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, concluyen que “Conservar bosques, el océano y la vida silvestre es del interés de todos para la sostenibilidad y para nuestra propia prosperidad. Por eso es que ahora es el momento para que los negocios, gobiernos, instituciones y la sociedad civil trabajen juntos para frenar el cambio climático y la devastación de la naturaleza.” Parece que eso era una necesidad obvia desde hace mucho y algo que muchas personas y organizaciones conservacionistas y ambientales tenían muy claro. La ACM lleva 33 años conscientes de eso, pero nuestro esfuerzo aislado no es suficiente y como pueden ver los problemas ambientales y sus soluciones son multifactoriales. Algo que tengo muy claro es que en presencia de pobreza y pobreza extrema hay muy poca posibilidad de éxito en nuestros esfuerzos de conservación a nivel mundial, un claro ejemplo es Madagascar uno de los países más pobres del planeta y donde todos sus animales están amenazados o en peligro de extinción a pesar de ser únicos y a pesar de muchos esfuerzos internacionales de conservación. Si aun en Costa Rica el trabajo de conservación no ha sido fácil ni tan exitoso como quisiéramos, imagínense las pesadillas ambientales y de conservación en esos otros países, que a final de cuentas nos afectan a todos. Así que, aunque podemos estar orgullosos con nuestro BEN y los otros logros de la ACM durante este tiempo, debemos ampliar nuestros esfuerzos colectivos y a nivel personal.

Y como les dijo Greta Thunberg, una activista ambiental sueca de 16 años en la reunión de Davos, “No quiero su esperanza, no quiero que estén esperanzados. Quiero que entren en pánico... y reaccionen como si su casa se estuviera quemando.”

Dra. Julia Matamoros Alvarado

Presidenta Junta Directiva

Informe de la Tesorera

Estoy feliz de compartir con ustedes los logros realizados este año fiscal. Todo el personal, y en especial el departamento contable, ha hecho un gran esfuerzo para poner la contabilidad al día. El equipo de contabilidad, es decir, José Mora (Contador) y Dunia Picado (Auxiliar Contable), implementó a partir de octubre 2017 un sistema de información digital con todos los registros contables, incluyendo planilla y activos fijos.

Asimismo, un logro importante del departamento contable fue establecer conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias, así como la conciliación de las cuentas de pasivos (cuentas

por pagar comerciales, retenciones, impuestos, entre otras). Además de esto, la papelería contable está debidamente archivada y clasificada con su respectivo respaldo.

Me parece muy importante recalcar que, por primera vez en casi 33 años de la Asociación, se está llevando un catálogo de cuentas debidamente departamentalizado, y también se cuenta a partir de este año fiscal con un control de ingresos y egresos de cada proyecto.

Algunos ejemplos de los cambios que se han realizado este año incluyen:

- a) Facturación electrónica: la ACM cuenta con el sistema de facturación electrónica desde noviembre 2018;
- b) Punto de ventas: se implementó un nuevo sistema de punto de ventas, el cual tiene su debido control de inventario;
- c) Souvenirs: hay un inventario perpetuo en la mercadería de souvenirs por punto de venta (ya sea Finca Steller, Pocosol, San Gerardo, Centro de Información o Bajo del Tigre);
- d) Compras de alimentación para estaciones: se implementó la modalidad de hacer pedidos centralizados. Las compras se realizan hasta dos veces por semana y lo no perecedero se compra a un distribuidor mayoritario, lo cual ha permitido un ahorro significativo;
- e) Compras de equipos, materiales, papelería: se cotiza con al menos tres proveedores;
- f) La mayoría de los trámites administrativos cuentan con un procedimiento el cual indica paso a paso cómo ejecutarlo adecuadamente (por ejemplo, facturación, transferencias, reintegros, etc.)

En aspectos tributarios, el equipo contable ha llevado la declaración puntual de impuestos de venta, retenciones e impuestos sobre la renta y municipalidad.

Continuamos recibiendo donaciones de nuestras organizaciones hermanas; así como donaciones específicas para el Programa de Educación Ambiental. Los Pagos de Servicios Ambientales continúan representando un gran porcentaje de nuestros ingresos totales. Este año fiscal el ingreso por los PSA sobrepasó en más de 11 millones de colones el ingreso del año pasado, y aun así representa un ~49% para el año fiscal 2017-2018, comparado con ~54% para el año anterior.

Si bien el déficit para el cierre fiscal de este año apunta a una cantidad de poco más de 4 millones de colones, esto responde a varios factores: hubo gastos excepcionales como los incurridos debido a la tormenta tropical Nate (reparación de camino en San Gerardo), así como la inversión en infraestructura en la Estación Pocosol. También hubo gastos de depreciación y diferencial cambiario, los cuales se consideran como gastos no erogables (es decir, para los que no se necesita desembolsar efectivo). A pesar de contar con un rubro para imprevistos, hubo gastos que sobrepasaron el monto designado; sin embargo, no es alarmante y esperamos que la situación sea diferente para el presente año.

Entre los planes para este año fiscal, el departamento contable quiere:

- Tener una actualización de todos los contratos como PSA, CONELECTRICAS, alquileres y demás, de esta manera cada entidad que preste un servicio va a tener un contrato que lo respalde;
- Hacer un inventario general de activos (con plaqueo)

Recalco nuevamente lo importante que ha sido para la ACM estos cambios en el departamento de contabilidad. Estamos muy felices y esperanzados con el nuevo sistema implementado y tenemos la certeza de que el mismo nos permitirá ver con mayor claridad, tanto a corto como a largo plazo, la situación financiera de la Asociación. ¡Muchas gracias!

Sofía Arce Flores

Tesorera

Informe de Fiscal I

Sres. Asambleístas, Asociación Conservacionista de Monteverde.

Miembros de la Junta Directiva, personal de la ACM, asambleístas y demás personas presentes, tengan todos muy buenos días. A continuación, el informe anual del Fiscal I.

Caja Costarricense del Seguro Social. La ACM se mantiene al día con sus obligaciones patronales.

Instituto Nacional de Seguros. En relación con los seguros de riesgos de trabajo estamos al día, cabe mencionar que los pagos se hacen de forma semestral y que el siguiente pago está estipulado para el próximo mes de abril.

Contabilidad. Los salarios están ajustados a las tablas salariales del Ministerio de Trabajo. Con respecto a la Utilidad Pública, hemos conservado el estatus de asociación sin fines de lucro y como tal, los trámites que el gobierno solicita se hacen entre los meses de febrero y marzo, así que también estamos al día.

Asuntos Legales. En el período 2018, tanto funcionarios como miembros del Comité de Asuntos Legales tuvieron que atender trabajo variado en defensa del Bosque Eterno de los Niños, se realizaron tres reuniones del Comité, estas se realizaron en las Oficinas de Finca Steller en La Tigra de San Carlos, y los principales casos revisados y que se brindó seguimiento fueron:

1. Caso contra Monteverde Inn/Valle Escondido
2. Caso contra INMan-Banco IMPROSA
3. Caso contra el Banco Nacional de Costa Rica, en el Burrito de La Fortuna
4. Caso Bekom (Demanda de ACM contra Sres. Badilla Navarro y Sres. Canet Zamora)
5. Caso Mario Rodríguez / Wilson Badilla
6. Caso “Los Chizos”, el Portal de Peñas Blancas
7. Seguimiento a posible caso de Minería en el BEN

Sin lugar a dudas, se debe destacar el avance no tan satisfactoria del proceso judicial contra Valle Escondido, donde se tiene el riesgo de perder el acceso por servidumbre hasta nuestra propiedad, que es el camino tradicional al Jardín de Mariposas; en razón de que la propiedad de la ACM cambio su estado, ya que no es una propiedad enclavada, situación que ocurrió porque hace algún tiempo, la ACM adquirió un lote adyacente que brinda acceso de esta finca a la calle pública, sin embargo, cuando se inició este proceso judicial la propiedad si presentaba la condición de finca enclavada, sin acceso a calle pública.

De igual forma se brindó seguimiento por parte de este comité a otros casos legales sobre la tenencia de terrenos, incluyendo:

- Titulación de las tierras del BEN: Se han iniciado gestiones para la titulación de cuatro propiedades de la ACM, así como identificación de estrategias legales para alcanzar títulos de propiedad sobre otros terrenos del BEN;
- Seguimiento a las compra-venta de propiedades de Cesar Santamaría y Olger Badilla,
- Revisión del caso de los Leitones;
- Elaboración de planos catastrados Peñas Blancas (Eladios y Tom Dixon), Pipe Cruz, Cerro Amapala, San Gerardo y Bajo del Tigre;
- Casos relacionados con el control y la protección de los recursos naturales, principalmente en temas de cacería, ingreso no permitido a un área silvestre protegida, portación de armas, e intento de agresión a los guardabosques;
- Otros temas relacionados con la administración y la legalidad del BEN.

Para un mayor detalle de cada caso considerado por el Comité de Asuntos Legales, se puede revisar lo indicado en el informe de Asuntos Legales en este informe, sin embargo, puedo destacar pocos avances en la resolución de los diferentes procesos judiciales, a pesar de la oportuna participación de nuestros funcionarios y miembros del comité.

Se suscribe a este informe. Muchas gracias.

Marcos A. Méndez

Fiscal I

Informe de Fiscal II

Como Fiscal II de la Asociación Conservacionista de Monteverde, deseo informar a la Asamblea General sobre lo ha ocurrido durante el año. He participado en todas las reuniones de la Junta Directiva y apruebo los cuidadosos métodos legales que se han empleado, además de la cooperación entre los miembros. Con algunas pocas excepciones, las decisiones de la Junta Directiva son unánimes.

El acta de la Asamblea General Número 50 de la Asociación, celebrada el 3 de febrero de 2018, fue escrita en el libro legal del abogado, el libro legal de la Asociación y en el Registro Nacional.

La Junta Directiva se reunió en 10 ocasiones entre el 2 de marzo de 2018 y el 1 de febrero de 2019. Las actas de todas las reuniones, exceptuando las últimas dos, han sido revisadas y aprobadas por la Junta Directiva y por nuestra abogada, y luego inscritas en el Registro Nacional. Las últimas dos actas se revisarán en las próximas reuniones de la Junta, y luego se incluirán en el libro legal y se registrarán en el Registro.

El libro de socios, con todos los datos pertinentes, está actualizado.

Como en años anteriores, hemos encontrado dificultades para encontrar una fecha para las reuniones de la Junta Directiva, ya que varios de los miembros de la Junta trabajan con grupos de estudiantes o turistas. Al final de cada reunión, buscamos una fecha para la próxima reunión en la que todos puedan asistir, pero en muchas ocasiones apenas tenemos quórum porque varios miembros tienen compromisos de trabajo.

La Junta ha cumplido con los requisitos legales de la ley de asociaciones, nuestros estatutos y las solicitudes de la Asamblea General. No he recibido ninguna solicitud de parte de los asociados para investigar alguna acción de parte de la Junta que pueda considerarse ilegal o no ético.

Bob Law

Fiscal II

INFORME EJECUTIVO

Situación Económica y Financiera

Debido a cambios importantes en el catálogo de cuentas, no es razonable presentar el comparativo de los resultados del periodo 2017-2018 con el periodo anterior. Estamos contentos de tener un año completo de datos línea base, con los cuales hemos podemos comparar futuros periodos. Así que aprovecho este espacio para ofrecer algunas observaciones sobre las cuentas contables que se manejan actualmente.

- **Ingresos.** Nuestra mayor fuente de ingresos sigue siendo los Pagos de Servicios Ambientales (PSA; 49.1%), seguido por visitación (33.7%) y donaciones (6.7%; Fig. 1). Otros ingresos de la organización incluyen ventas de souvenir, alquiler del edificio (antiguas oficinas), intereses financieros y cuotas de los asociados. Sabemos que existe la oportunidad de crecer los ingresos de ventas, tanto en las estaciones (especialmente Pocosol) como del souvenir en todos los centros de visitación. Esperamos que los PSA se mantengan estables para el próximo periodo y que además ingrese el dinero del contrato especial de PSA entre ACM, FONAFIFO y CONELECTRICAS (ver informe de Pagos de Servicios Ambientales).
- **Costos de ventas** son costos de caminatas guiadas, souvenir y alimentación para las estaciones. Hemos luchado para bajar los costos de alimentación en las estaciones, por ejemplo, realizando compras programadas a proveedores establecidos. Aún existen oportunidades para mejorar en esta área, especialmente en definir proveedores en el lado de San Carlos y en determinar menús y listas de insumos para los platillos que se sirven en las estaciones.
- **Salarios y gastos relacionados** incluye salario, vacaciones, CCSS, aguinaldo, póliza de riesgos de trabajo, cesantía, alimentación y capacitaciones para cada funcionario. Se proyecta que este rubro se mantenga estable para el periodo 2018-2019.
- **Gastos operativos** incluye suministros de oficina y limpieza, otros suministros, uniformes, utensilios de restaurante, ropa de cama, gas LPG y telecomunicaciones, entre otros. Esta categoría también incluye los gastos de transporte (combustible, mantenimiento/reparación de vehículos y derecho de circulación), una cifra perpetuamente alta para la ACM, debido a la condición de nuestros vehículos (que en su mayoría son viejos) y la realidad geográfica del BEN (terrenos difíciles, mucha distancia entre sitios). Para el próximo periodo, se espera bajar el gasto de transportes gracias a la compra de algunos vehículos en mejor estado. Comenzamos con la adquisición de dos cuadracillos para San Gerardo y Pocosol a finales del 2018, y esperamos pronto comprar un pickup para reemplazar el que actualmente nos está causando más problemas. Agradecemos a Friends of the Rainforest por la donación de los fondos para la compra de estos tres vehículos.
- **Gastos de mantenimiento** incluye recolección de basura, herramienta, mantenimiento de edificios, reparación de mobiliario, y mantenimiento de caminos, senderos y linderos. En el periodo 2017-2018, algunos gastos de mantenimiento fueron más altos de lo esperado debido a factores extraordinarios, por ejemplo, se gastó aproximadamente 3.5 millones de colones en reparaciones del camino a San Gerardo después de la Tormenta Tropical Nate. Por otro lado, se gastó casi 1.9 millones de colones en reparaciones de edificios en la Estación Pocosol, resultado de salir presupuestado de la donación específica para reparaciones del albergue; además, para lograr la reapertura de Pocosol, se tuvo que invertir en camino y senderos. Esperamos que los gastos de mantenimiento en estos sectores se estabilicen en el 2018-2019.

- **Gastos generales y de administración** son gastos administrativos (por ejemplo, cuotas, alquiler de software, correos, telecomunicaciones de la oficina central, peajes y parqueos), seguros, mercadería, honorarios profesionales y gastos legales.
- **Gastos financieros** son comisiones bancarias (principalmente para transferencias a/de otros bancos) y comisiones de tarjetas de crédito (lo que el banco nos cobra cuando un cliente nos paga con tarjeta de crédito). Actualmente no se pagan intereses de tarjetas de crédito empresariales de la ACM ya que los saldos de éstas se cancelan todos los meses.

Como pueden observar, para el periodo 2017-2018 se registró un déficit de ¢4,425,074.81 colones (Tabla 1). Nosotros atribuimos este déficit a algunos factores específicos, entre ellos los gastos excepcionales de mantenimiento arriba mencionados y la inclusión de gastos de depreciación y diferencial cambiario en los resultados. Además de estos dos factores, nosotros teníamos la expectativa del ingreso de los contratos especiales entre ACM, FONAFIFO y CONELECTRICAS (aproximadamente ¢26,000,000; ver informe de Pagos de Servicios Ambientales). CONELECTRICAS cumplió con el pago de ellos y la ACM ha cumplido con la gestión necesaria de nuestra parte; sin embargo, por trámites administrativos de FONAFIFO y MINAE, se ha alargado el proceso para que la ACM reciba este dinero. Se espera que ingresa a nuestras cuentas en los próximos meses.

Figura 1. Ingresos brutos por categoría, periodo 1 octubre 2017 al 30 setiembre 2018.

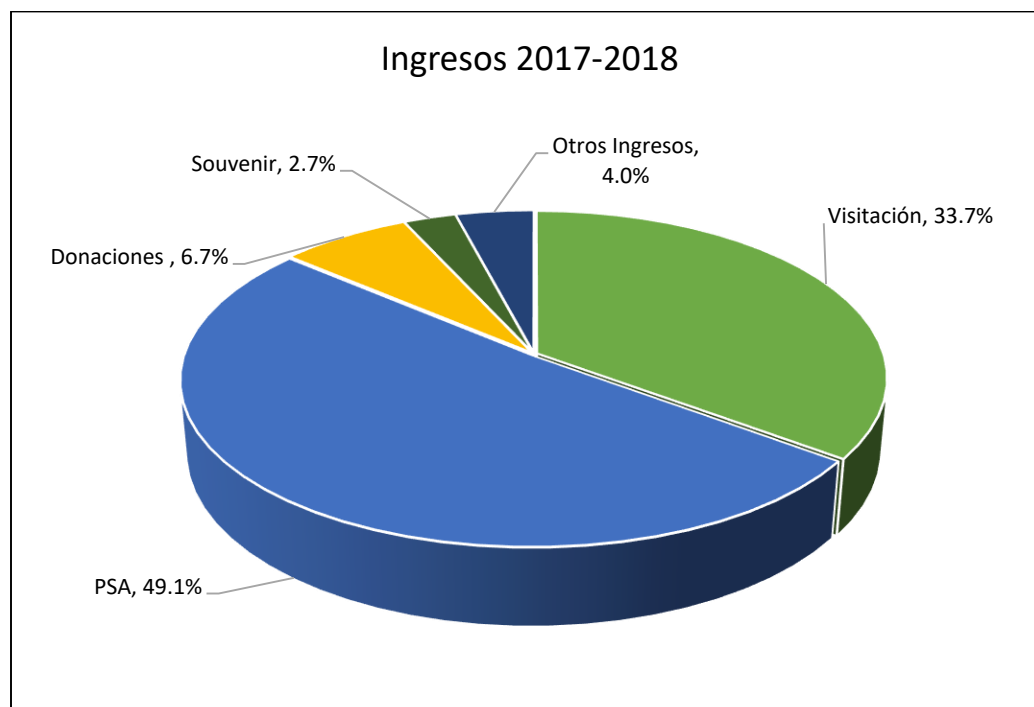


Tabla 1. Estado de resultados, periodo 1 octubre 2017 al 30 setiembre 2018. Expresado en moneda colón de Costa Rica.

Asociacion Conservacionista de Monteverde		
Cédula Jurídica 3101377358		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Periodo del 1ero de octubre del 2017 al 30 de setiembre del 2018		
INGRESOS		
801-00-000	INGRESOS POR DONACIONES	- 25,003,993.44
803-00-000	VENTAS	- 120,900,090.13
810-00-000	INGRESOS POR SERVICIOS AMBIENTALES	- 169,647,206.44
820-00-000	OTRO INGRESOS	- 21,849,590.78
TOTAL INGRESOS		- 337,400,880.79
EGRESOS		
903-00-000	COSTOS DE VENTAS	39,044,811.34
920-00-000	SALARIOS Y GASTOS RELACIONADOS	215,978,359.61
930-00-000	GASTOS OPERATIVOS	30,693,172.35
933-00-000	GASTOS MANTENIMIENTO	13,590,297.56
935-00-000	GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	25,317,522.43
950-00-000	GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	1,676,684.13
955-00-000	IMPUESTOS Y PATENTES	627,314.70
960-00-000	GASTOS FINANCIEROS	1,295,326.77
965-00-000	GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	5,856,095.86
970-00-000	DEPRECIACIÓN EDIFICIO	5,520,858.12
975-00-000	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	1,447,786.18
990-00-000	AJUSTE A PERIODOS ANTERIORES	777,726.55
TOTAL EGRESOS		341,825,955.60
DEFICIT DEL EJERCICIO		4,425,074.81

Tabla 2. Balance de situación, periodo 1 octubre 2017 al 30 setiembre 2018. Expresado en moneda colón de Costa Rica.

Asociacion Conservacionista de Monteverde	
3-002-075864	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
Periodo terminado al 30 de setiembre del 2018	
ACTIVOS CORRIENTES	setiembre 2018
ACTIVOS	-
CAJA GENERAL	1,407,868.00
BANCOS	24,938,983.29
DEPOSITOS EN TRANSITO	-
FONDOS DE INVERSION	147,066,475.80
CUENTAS POR COBRAR	695,379.91
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	110,200.00
ADELANTO A PROVEEDORES	-
INVENTARIOS GENERALES	9,177,378.18
GASTOS DIFERIDOS	2,708,258.07
DOCUMENTO POR COBRAR CORTO PLAZO	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	186,104,543.25
ACTIVOS NO CORRIENTES	
ACTIVOS FIJOS	-
TERRENOS	846,214,339.00
REVALUACION DE TERRENOS	-
EDIFICIOS	314,213,555.38
DEPRECIACION EDIFICIO	- 190,665,896.71
MAQUINARIA MOBILIARIO Y EQUIPO	55,996,108.25
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	- 48,386,191.59
OBRAS EN PROCESO	411,590.51
OTROS ACTIVOS	-
DEPOSITOS EN GARANTIA	204,233.00
DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	-
GASTOS DE REORGANIZACION	-
INVERSIONES A LARGO PLAZO	59,107,268.93
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,037,095,006.77
TOTAL ACTIVOS	1,223,199,550.02

PASIVOS CORRIENTES	
PASIVO CIRCULANTE	-
SALARIO	-
COMERCIALES	- 12,828,561.29
INTERESES POR PAGAR	-
PREPAGO DE CLIENTES	- 20,229,360.65
DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	- 2,952,290.00
RETENCIONES POR PAGAR	- 3,316,663.81
APORTE PATRONALES POR PAGAR	- 3,126,962.75
IMPUESTO POR PAGAR	- 406,274.16
PROVISIONES	- 35,120,263.91
FONDOS DE PROYECTOS	- 39,627,468.85
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	- 117,607,845.42
PASIVOS NO CORRIENTES	
PASIVOS A LARGO PLAZO	-
DOCUMENTO POR PAGAR LARGO PLAZA	-
OTROS PASIVOS	-
FONDOS ESPECIFICOS	- 223,661,221.46
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	- 223,661,221.46
TOTAL PASIVOS	- 341,269,066.88
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	-
PATRIMONIO DONADOS	- 846,214,339.00
SUPERAVIT EN PERIODOS ANTERIORES	- 40,141,218.95
RESULTADOS DEL PERIODO	4,425,074.81
RESERVA LEGAL	-
RESULTADOS ACUMULADOS	-
SUPERAVIT POR REVALUACION	-
TOTAL PATRIMONIO	- 881,930,483.14
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	- 1,223,199,550.02

Tabla 3. Proyección presupuestaria operativa para el periodo 2018-2019 (del 1 octubre 2018 al 30 setiembre 2019). Expresado en moneda colón de Costa Rica.

Asociación Conservacionista de Monteverde			
Cédula Jurídica 3-002-075864			
RESULTADOS INTEGRALES 2017-2018 Y RESULTADOS INTEGRADOS PROYECTADOS, 2018-2019			
		Proyección 2018-2019	% Variación del 2017-18
INGRESOS			
801-00-000	INGRESOS POR DONACIONES	- 27,810,502.84	11.2%
803-00-000	VENTAS	- 132,852,430.63	9.9%
810-00-000	INGRESOS POR SERVICIOS AMBIENTALES	- 169,647,206.44	0.0%
820-00-000	OTRO INGRESOS	- 17,352,723.20	-20.6%
TOTAL INGRESOS		- 347,662,863.12	3.0%
EGRESOS			
903-00-000	COSTOS DE VENTAS	43,135,511.47	10.0%
920-00-000	SALARIOS Y GASTOS RELACIONADOS	224,243,722.44	3.8%
930-00-000	GASTOS OPERATIVOS	30,500,074.87	2.2%
933-00-000	GASTOS MANTENIMIENTO	7,108,000.00	-48.2%
935-00-000	GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	28,307,667.03	9.6%
950-00-000	GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	1,844,352.54	10.0%
955-00-000	IMPUESTOS Y PATENTES	690,046.17	10.0%
960-00-000	GASTOS FINANCIEROS	1,292,839.53	-0.2%
965-00-000	GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	2,875,140.34	-50.9%
970-00-000	DEPRECIACIÓN EDIFICIO	6,072,943.93	10.0%
975-00-000	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	1,592,564.80	10.0%
990-00-000	AJUSTE A PERIODOS ANTERIORES	-	-100.0%
TOTAL EGRESOS		347,662,863.12	1.7%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	

Asuntos Legales

Director de Asuntos Territoriales: Yúber Rodríguez Santamaría

El año 2018 fue un período muy irregular en la materia relacionada con los asuntos legales y jurídicos que involucra tanto a la ACM como a las propiedades del Bosque Eterno de los Niños. El adecuado seguimiento de estos eventos le correspondió principalmente al Comité de Asuntos Legales, el cual está conformado por miembros de la Asamblea General, algunos de ellos miembros de la Junta Directiva, así como funcionarios, sus miembros son: Julia Matamoros, Jorge Maroto, Ricaute Jiménez, Gerardo Céspedes, Lindsay Stallcup, Hernán Chacón, Luis Solano y Yúber Rodríguez.

El Comité de Asuntos Legales se reunió en pleno en tres ocasiones, distribuidos de forma cuatrimestral, además de la ejecución de aproximadamente veinte actividades de seguimiento (reuniones, giras y otros) en los diferentes temas jurídicos referidos, es importante destacar el enorme compromiso de los miembros y la disponibilidad para participar en todas las actividades y asuntos jurídicos que se requieran para la toma de decisiones en la búsqueda de las mejores soluciones y alternativas para el beneficio de la organización.

A continuación, se brinda un breve detalle y la respectiva actualización de los principales procesos judiciales y legales revisados en el período 2018:

- 1. Caso contra Monteverde Inn/Valle Escondido.** Este corresponde al Interdicto de Restitución o Amparo de la Posesión en Acceso a Propiedad de la ACM (Entrada de las antiguas oficinas de la ACM en Cerro Plano), proceso dirigido por el Lic. Ricaute Jiménez, donde la ACM demandó a Monteverde Inn (Instituto de Vida Sostenible ECOFE Limitada), quienes cerraron el principal acceso a la propiedad de la ACM en Cerro Plano. En este período se llevó a cabo el juicio, además de que se dictó sentencia, la cual no fue favorable para la ACM, en el sentido de que no se tenía inscrita la servidumbre de paso para esta propiedad, unido al hecho de que la propiedad de ACM perdió su condición de fundo enclavado, sin acceso a calle pública. Esta situación, obedece a que ACM, para asegurar una salida alterna a calle pública, ante los focos de conflictos con los vecinos, Valle Escondido, adquirió un lote de 14 metros que comunicaba la finca de ACM con la calle pública, esta situación de forma completa cambió la condición de la propiedad de ACM y como consecuencia posibilitó una sentencia nada favorable, con la pérdida del camino tradicional de la propiedad, que era el acceso por el camino del Jardín de Mariposas. Se decidió apelar la sentencia en primera instancia, a pesar de que esta sentencia era contundente, el Tribunal realizó la inspección de campo en diciembre, y aún estamos a la espera de la decisión de los recursos presentados.
- 2. Caso contra INMan-Banco IMPROSA.** Proceso dirigido por el Lic. Ricaute Jiménez. La sentencia de este proceso judicial el año pasado, ratificó el contrato de servicios ambientales privado entre la empresa hidroeléctrica INMan y la ACM, a la vez que indicaron que un área de 4.000 metros cuadrados (área de traslape en planos catastrados) era propiedad de la empresa INMan, en virtud de que INMan sí tenía título de la propiedad y la ACM solamente un derecho de posesión. A raíz de esta sentencia, tanto INMan como la Procuraduría General de la República terminaron por presentar recursos de casación contra la sentencia emitida, recursos de impugnación que para este período aún no han generado ningún tipo de resultados o avances, y por contrario continua en análisis por parte de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.
- 3. Caso del Banco Nacional de Costa Rica, en el Burrito de La Fortuna.** Proceso dirigido por Lic. Ricaute Jiménez, en el Juzgado Contencioso Administrativo y de Hacienda. En este proceso el Banco Nacional demandó a la ACM y al señor Joaquín Araya (vecino del BEN). El

Banco ésta solicitando al Juzgado realizar una ratificación y de manera consecuyente una puesta en posesión para una finca, tomando como referencia un estudio topográfico contratado por el Banco Nacional, para la ubicación de un bien temporal del Banco (embargo por hipoteca). Como resultado de este estudio, la finca del Banco abarca áreas de una finca de la ACM y de la finca de don Joaquín Araya. En la actualidad, la finca que le pertenecía al Banco ya fue adquirida por una tercera persona; sin embargo, los asesores legales del Banco Nacional continúan realizando las gestiones respectivas del proceso judicial. También a inicios de este período se rindió un informe pericial a solicitud del Juzgado, en el mismo y por criterio del Topógrafo (perito) que fue contratado para este estudio, todos los planos catastrados del área están mal elaborados y presentan errores de ubicación, y que muy posiblemente al elaborar y ubicar adecuadamente los planos, se eliminan las áreas de traslape o en disputa. Este proceso continuará en el período 2019, ya se tiene establecido para setiembre la realización del juicio.

4. **Caso Bekom** (*Demanda de ACM contra Sres. Badilla Navarro y Sres. Canet Zamora*). Proceso ordinario dirigido por el Lic. Marco V. Retana. Este proceso tiene más de veinte años de existencia en los Tribunales. Se origina por la intención de los Señores Roy Canet y Esmeralda Zamora de apropiarse de propiedades del BEN, así como simultáneamente otro grupo familiar compuesto por Gustavo, Olger y Norman Badilla, quienes también intentaron apropiarse de las mismas áreas, inicialmente en demandas separadas y posteriormente uniéndolas y conformando este amplio y largo proceso. Este caso ha recibido sentencias de primera instancia, así como tres sentencias de Tribunal (por apelaciones). Como hemos indicado anteriormente, este proceso tuvo un retroceso y desde un recurso de casación, el Tribunal Agrario ordenó a la ACM demandar al Estado, en virtud de que es uno de los interesados del proceso. Ante esta situación, hace aproximadamente dos años y medio, la ACM realizó la demanda contra el Estado, representado por la Procuraduría General de la República; desde ese momento este proceso no ha tenido mayores avances, sólo aspectos básicos de administración jurídica, como lo son: la sede donde debe seguir el proceso, la renuncia del abogado que representaba al demandado Roy Canet, entre otros detalles más.
5. **Caso Mario Rodríguez / Wilson Badilla**. Proceso ordinario dirigido por el Lic. Marco V. Retana. Este proceso se origina por la intención del abogado Mario Rodríguez de titular una propiedad a nombre personal, finca que hace veintisiete años el señor Wilson Badilla se la vendió a la ACM. A raíz de esa situación, la ACM tuvo que establecer un proceso judicial contra el señor Mario Rodríguez. Ya se realizó un informe pericial, así como inspección judicial en el campo; sin embargo, posterior a esas etapas, el juez ha permitido que el señor Mario Rodríguez agregue otras personas al proceso como demandadas por él, específicamente Canal 23 y COOTILARAN. Ante esta situación, la ACM se ésta viendo obligada a demandar a Canal 23 y COOTILARAN. Actualmente, el asesor legal de ACM, con apoyo de algunos miembros del Comité de Asuntos Legales, ésta preparando las demandas contra estas dos sociedades, para no quedar aislados en algún extremo de este proceso judicial.
6. **Seguimiento a posible caso de minería en el BEN**. La posible minería en el BEN podría ser un problema potencial para el área protegida a raíz de las siguientes condiciones; primero, por los antecedentes de la minería intensiva e ilegal que vivió el país en el año 2017 e inicios del 2018, en la zona de Crucitas, con la participación de algunos vecinos del BEN; segundo, algunas detenciones de personas en el BEN y en la periferia que portaban utensilios, equipos y compuestos químicos (como mercurio) utilizados para la extracción ilícita de oro; tercero, vestigios de exploración minera (cárcavas y huecos a la orilla de quebradas) en algunas sectores del BEN. Por estas condiciones, la administración se dio a la tarea de pedir colaboración de las autoridades nacionales competentes, como lo fueron: la Dirección de Geología y Minas, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, así como el órgano rector

de esas dependencias el Ministerio de Ambiente y Energía; logrando audiencias con autoridades estatales, ejecución de varias visitas de expertos, así como operativos, patrullajes e inclusive sobrevuelos para evaluar la problemática. Como resultado de este esfuerzo, la ACM y el BEN son ahora protagonistas en la atención de esta problemática nacional, al igual que nuestra credibilidad e imagen ambiental continúa fortaleciéndose.

- 7. Caso “Los Chizos”, Quebrada El Portal.** No existe ningún proceso judicial para este caso, sólo corresponde a un reclamo histórico que realizan un grupo de señores que dicen ser los miembros de una sociedad no inscrita y que dicen ser propietarios de una finca en Peñas Blancas, en colindancia con el Río Peñas Blancas y la Quebrada El Portal. Estos señores han tenido una participación itinerante en el tiempo de existencia del BEN y después de acontecidos los procesos de compra de tierras en el sector de Peñas Blancas. Ellos reclaman una propiedad, cuya área fue adquirida por la ACM en 1989 y ha estado en posesión de la ACM desde esa fecha. Ellos han tratado de realizar incursiones o algún tipo de reclamo a la ACM en varias ocasiones, considerando la anterior en el año 2007, hace aproximadamente 11 años. Para este período, se volvió a reactivar este reclamo de tierras ante insistentes visitas a la oficina del señor Hector González Rojas y otros miembros de este grupo, y el setiembre pasado, la Junta Directiva atendió a Hector González, Víctor Hugo Chavarría, Maximiliano Cordero y Luis Alberto Medina. Nuevamente quedó demostrado que los señores no tienen ningún respaldo legal o real sobre propiedades del BEN, y que más bien su reclamo debe fundamentarse ante las personas que vendieron esos terrenos a la ACM. De igual forma, se ha analizado y se ha brindado la recomendación a la Junta Directiva por parte del Comité de Asuntos Legales de no recibir más a personas que realizan reclamos históricos como el mencionado, para evitar la generación de falsas expectativas a estas personas.
- 8. Procesos de titulación de propiedades del BEN.** Se han realizado consultas a las oficinas del Registro Nacional sobre la capacidad de titulación de propiedades por parte de la ACM. Dentro de estas consultas, se obtuvo como resultado que la ACM no ha realizado ninguna inscripción de propiedades por medio del sistema de informaciones posesorias (en la actualidad este es el único medio para titular propiedades en Costa Rica). Debido a lo positivo de la respuesta, se decidió iniciar procesos de titulación de fincas a nombre de la ACM; para esto se definieron cuatro propiedades ubicadas en el sector de La Esperanza en La Tigra de San Carlos de Alajuela. Se han comenzado por identificar las propiedades, así como tener los vistos buenos de la Junta Directiva. Para continuar con estos procesos, se deben de realizar los estudios de uso conforme del suelo, y posteriormente dar inicio a la apertura del expediente con la presentación de los requerimientos ante el Juzgado competente. De igual forma se continúan valorando estrategias para la titulación de otras áreas de interés y consolidación del BEN.
- 9. Contrato de Compra y Venta de la Finca de Cesar Santamaría.** Se ha dado seguimiento al trámite que pretende realizar el Sr. Cesar Santamaría Hidalgo para la inscripción de la propiedad, y de esta forma cancelar el saldo pendiente de pago. Para este período, Cesar tomo la decisión de cambiar de abogado para realizar el trámite de titulación, se ésta considerando que este proceso puede ser llevado por la Licda. Meylin Quiros. De momento el principal atraso en los requerimientos tiene que ver con la obtención del uso conforme del suelo, estudio que hace cinco años se había realizado, pero que fue entregado al abogado de aquel momento y no se ha podido recuperar el estudio mencionado.
- 10. Contrato de Compra y Venta de la Finca de Olger Badilla.** Se brinda seguimiento al trámite que realiza el Sr. Badilla Navarro para la inscripción de la propiedad, y poder cancelar el saldo pendiente de pago. Este caso es un poco más complejo que el anterior, dado que en este momento existe una advertencia administrativa sobre el plano catastrado de Olger por traslape con una propiedad del señor Félix Castro, al igual que otro traslape con el plano catastrado de la finca de la familia Castro Vindas; ambos casos refieren a planos mal

elaborados que se sobreponen al plano del Sr. Olger Badilla, plano bien delimitado incluso por medio del Río Aranjuez y en colindancia con el BEN.

- 11. Caso Planos de Peñas Blancas.** Se está en proceso de catastro de propiedades en el Valle de Peñas Blancas, estas son áreas colindantes entre sí, y que pertenecen al Sr. Tom Dixon, Centro Científico Tropical (Eladios) y ACM; en la actualidad se están corrigiendo los inconvenientes señalados por el Departamento de Catastro Nacional del Registro Nacional.
- 12. Camino de Veracruz en el área protegida (conecta San Luis con Cerro Ojo de Agua).** Un grupo familiar pretende utilizar un camino que cruza por propiedades privadas del Centro Científico Tropical (CCT) y de ACM, y que se encuentran en conservación. El mayor conflicto no es utilizar el camino, sino que este grupo cambia la ubicación del camino a conveniencia, generando continuamente afectación a los recursos naturales presentes en dichas áreas. En otras palabras, conforme el camino se deteriora o sufre algún deslizamiento o afectación, simplemente proceden con abrir camino por otro lado con toda la afectación que esto implica para las propiedades bajo protección. Como seguimiento a este proceso, se han realizado gestiones para que la Municipalidad de Puntarenas realice la ubicación del camino público y certifique la realidad, para con ello intentar que este grupo familiar respete las condiciones y no invadan nuestras áreas. Se continua a la espera de la visita de las autoridades municipales. Además, el año pasado se realizó una denuncia ante la oficina de MINAE en Monteverde, porque en la mayoría de este camino utilizaron herbicida con la afectación que esto implica para la vida silvestre; dicha denuncia quedó abierta y sin responsable por no tener evidencias de quien pudo ocasionar este daño.
- 13. Caso Plano de Pipe Cruz.** Este caso comenzó porque los colindantes del plano de la propiedad que fue comprada a "Pipe" Cruz en la colindancia Sur, Centro Científico Tropical (CCT), decidieron cambiar su plano catastrado por efectos de precisión y mejorar la ubicación de la finca, esta situación provocó que hubiera un pequeño traslape con el área de la finca, por lo que ACM tuvo que iniciar la elaboración de un nuevo plano catastrado. Este proceso tiene cerca de cuatro años, en la actualidad se ésta en proceso de los visados municipales y de MINAE para continuar con el catastro.
- 14. Caso Plano de Cerro Amapala.** Este caso comenzó como resultado de la modificación de planos del caso anterior, en razón de que una modificación del plano de Pipe Cruz, debería afectar un plano que fue muy mal elaborado y de poca precisión que colinda con el plano de Pipe, como lo es el plano que ésta compuesto de una serie de fincas que fueron adquiridas por la ACM en el Cerro Amapala. Esta área fue medida en su totalidad por el topógrafo, igual se hicieron las presentaciones y se ésta a la espera de la respuesta del Departamento de Catastro.
- 15. Caso Plano de San Gerardo.** Con motivo de una solicitud presentada por el Departamento de Catastro del Registro Nacional, se tuvieron que cancelar tres planos catastrados en San Gerardo, sumando un área total de 145 hectáreas. Dada esta situación se tuvo que comenzar la elaboración para un plano catastrado que incluyera toda el área, ya se presentó la solicitud para catastro, y dentro detalles a corregir, se indicó un traslape con áreas de una solicitud de catastro del vecino de esa área, el señor Eulogio Jiménez (Hotel Vista Verde Lodge), la cual ésta en proceso de corrección.
- 16. Caso Olman Castro (Elidieth Vindas).** La ACM realizó la oposición a la titulación del señor Olman Castro (fallecido), por mala ubicación del plano catastrado que se pretendía titular, sin embargo, el Juzgado le indicó a la ACM la necesidad de demandar en este proceso judicial, situación que ACM evitó hacer en aquel momento (2007). A partir de ahí el Juzgado no permite que ACM se manifieste en el proceso. Por lo anterior, la ACM ha realizado diligencias por medio de la propiedad del Sr. Olger Badilla, colindante y en contrato de compra y venta con ACM. En la actualidad el Juzgado por indicación expresa de la Procuraduría le solicitó a la familia Castro Vindas corregir el plano catastrado.

- 17. Caso Familia Leitón.** A raíz de una compra de una propiedad que realizó la ACM en 1990, al señor Miguel Leitón Villalobos (fallecido), y la inadecuada ubicación de la finca mediante el plano catastrado, se realizan esfuerzos por corregir esta situación. En la actualidad, la ACM dispone de una propiedad catastrada e inscrita; sin embargo, se encuentra ubicada en un espacio que es ocupado por los señores Leitón Méndez, por lo mismo se brinda seguimiento para tratar de delimitar bien la propiedad. En este período se realizaron cinco visitas al área en aras de alcanzar la plena identificación del área y la adecuada delimitación.
- 18. Traslape de áreas para catastro en propiedades de Rodrigo Valverde (Las Torres).** Aún no se completa el catastro de la finca del señor Rodrigo Valverde, principalmente por solicitud expresa de ACM y Centro Científico Tropical (CCT) de realizar trabajo de campo para evitar que las propiedades a catastrar traslapen con las propiedades de las reservas en el sector de Las Torres en el Cerro Amigos.
- 19. Trámites de Pagos de Servicios Ambientales.** En este punto, a nivel legal se revisan todos los requisitos y seguimientos necesarios para la activa participación de la ACM en los procesos de Pagos de Servicios Ambientales. Para este período se realizaron tres contratos de arrendamiento de fincas del BEN para colocar en PSA, así como que se realizaron las gestiones para inscribir nueve fincas en posesión de la ACM en el programa, esto equivale aproximadamente a cuarenta y dos declaraciones juradas de testigos, propietarios y vecinos de las fincas del BEN para posibilitar esa colocación.
- 20. Cazadores en Bekom.** Inició como un caso contra la vida silvestre, sin embargo, al final el mayor peso del proceso es el delito de agresión e intento de homicidio en perjuicio de los funcionarios Alonso Sánchez y Hernán Chacón, por parte de un cazador de La Tigra de San Carlos, el Sr. Miguel Jiménez. Primero se obtuvo una sentencia sin perjuicio para el Sr. Jiménez, sin embargo la Fiscalía apeló esta sentencia, por lo que se revisó nuevamente el expediente, obteniendo que el señor Miguel Jiménez aceptó los cargos, y se le impuso una sentencia, donde se incluyeron las siguientes condiciones: realizar una disculpa pública en favor de los ofendidos (Hernán y Alonso); realizar trabajo voluntario comunal; cancelar un monto de dinero en efectivo; así como que su hoja de delincuencia quedo manchada por cinco años principalmente en aspectos de no reincidir en aspectos delictivos. El Lic. Ricaute Jiménez dio apoyo en este proceso; sin embargo, este proceso fue retomado por el interés de la Fiscalía Pública.
- 21. Caso de Trinidad Madrigal (primero).** Aún se está a la espera de la resolución por portación de armas y resistencia al arresto del Sr. Madrigal, en cuanto al proceso de cacería de vida silvestre este fue sobreesido en su momento. En este caso, el señor Madrigal, acepto los cargos, por lo que se impuso una sentencia de quedar con medidas sancionatorias a prueba, en otras palabras, mientras mantenga esa condición, el señor Madrigal no puede reincidir en actividades delictivas.
- 22. Caso de Trinidad Madrigal (segundo).** En este caso se consideró la reincidencia en el tema de cacería, invasión de un área protegida (BEN), acoso a la vida silvestre, así como el tema de resistencia e intento de agresión a los funcionarios de SINAC y de la ACM. Por aspectos de una mala elaboración de fallo por parte de la Jueza, el proceso prescribió y fue cerrado sin ningún tipo de condenatoria.
- 23. Caso Richard Araya Muñoz y Víctor Manuel Zamora Jiménez, cacería en Río Aguas Gatas.** Este es un proceso donde se encontraron a Richard Araya y Víctor Zamora de cacería furtiva en el BEN, en el sector del Río Aguas Gatas; en este proceso se discute el tema de cacería o delito contra la vida silvestre, la invasión a un área silvestre protegida, resistencia e intento de agresión contra el personal de la ACM. Este proceso no registra movimientos, quien brinda seguimiento es la Fiscalía Pública; posiblemente contra Richard Araya se juntará con proceso nuevo que se describe más adelante.

- 24. Caso de Ahías González López, Mainor Bolaños Molina y otro.** Este caso es el que incluyó la detención de tres personas que portaban armas de fuego, en apariencia por tratarse de posibles infractores a la vida silvestre; sin embargo, al final el seguimiento judicial será dado en relación con la portación de armas de fuego de manera ilegal. En este proceso, los imputados aceptaron los cargos y Fiscalía impuso la sentencia que deben cumplir los imputados.
- 25. Caso Eliberto Araya Ledezma, Ramón Rodríguez Ulate, Jose Pablo Rodríguez Rodríguez y Guarren Araya Garita.** En mayo 2018, estas personas fueron encontradas dentro del área protegida y de cacería en el sector de San Jorge de los Criques, por lo que se formuló denuncia por invasión a un área privada y protegida, así como el delito contra la vida silvestre por estar de cacería. Este caso se está llevando en la Fiscalía Pública en San Ramón y ya se hizo interrogatorio a los imputados.
- 26. Caso Oscar Artavia Solano.** El señor Oscar Artavia fue encontrado en noviembre 2018 en el sector de Tinajo en Pocosol de Peñas Blancas, dentro del área protegida y con un perro de cacería, por lo que se puede presumir que andaba de cacería en el área. Por lo mismo, el señor Artavia fue denunciado ante la Fiscalía de La Fortuna por invasión a un área privada y protegida y el delito de infracción contra la vida silvestre, en este caso el denunciado tiene la respectiva citación para la indagación correspondiente ante las autoridades competentes.
- 27. Caso Richard Araya Muñoz, Gilbert Artavia Solano y Luis Alonso Artavia Campos.** Estos tres señores fueron encontrados en horas de la noche del 15 de junio del 2018, de cacería en un sector cercano a Pocosol Se presentaron denuncias contra ellos por el delito contra la vida silvestre, intento de agresión contra los funcionarios y autoridades, así como resistencia al arresto. Inicialmente se estaban llevando como causas separadas; sin embargo, las autoridades judiciales juntaron las tres causas en una sola para dar el seguimiento respectivo. Las denuncias fueron presentadas por MINAE, ACM y Fuerza Pública. Es importante indicar que, con los hechos ocurridos en este caso, Hernán Chacón (Coordinador de Control y Protección de la ACM) estuvo por un período de aproximadamente seis meses de incapacidad temporal producidas por las lesiones causadas en el encuentro con estos señores (ver informe de Control y Protección). De igual forma, al señor Richard Araya se le podría juntar este caso con el caso indicado arriba.
- 28. Caso por denuncia de tala ilegal en el Corredor Biológico Río Chachagua.** Como producto de los trabajos conjuntos con funcionarios de MINAE, tanto del Área Conservación Arenal-Tempisque como del Área de Conservación Huetar Norte, se detectó e identificó acciones de tala ilegal dentro del Corredor Biológico Río Chachagua, tanto dentro de la propiedad del Hotel Bosques de Chachagua (Chachagua Rainforest Ecolodge, octubre 2018) como en una propiedad privada adyacente al BEN (setiembre 2018). En ambos casos se establecieron denuncias contra Gaudelio Zúñiga (propietario del Hotel) como contra Juan Porrás (vecino del área). Estas denuncias fueron presentadas y brindan el seguimiento las oficinas respectivas de MINAE.

Programa de Pagos de Servicios Ambientales (PSA)

Director de Asuntos Territoriales: Yúber Rodríguez Santamaría

Conforme continúan pasando los años, los pagos de servicios ambientales (PSA) se constituyen uno de los grandes motores para el financiamiento de la conservación y protección de los bosques del BEN. La protección de recurso hídrico, fijación y almacenamiento de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad y la generación de condiciones para la realización de ecoturismo son algunos de los servicios que se reconocen por parte del gobierno de Costa Rica cada vez que logramos inscribir una finca en este programa.

En la Tabla 4, se presenta el detalle de inscripción (colocación) de las áreas en el programa de PSA y de beneficio para la ACM. Se debe destacar que como producto de las modificaciones realizadas al Reglamento a la Ley Forestal en el 2017 (específicamente en el inciso de las áreas máximas que se pueden colocar en el programa de PSA para una organización sin fines de lucro y dedicada a la conservación, un área máxima de 300 hectáreas por año y por área de conservación, en la modalidad de Protección de Bosque), en el 2018 la ACM pudo inscribir 7 proyectos de forma directa, con un área colocada de 371,2 hectáreas en dos Áreas de Conservación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Además, mediante la utilización de algunas alternativas y estrategias de colocación (es decir, de una forma indirecta), la ACM logró inscribir un área adicional de 456,8 hectáreas.

También en 2018, en razón de un convenio especial firmado entre CONELECTRICAS y FONAFIFO, así como parte de un contrato privado de servicios ambientales y de cooperación entre CONELECTRICAS y ACM, se logró incluir 608 hectáreas adicionales para protección de recurso hídrico. Esta colocación sustituyó los ingresos que se originaban en el contrato privado entre CONELECTRICAS-ACM que fue mencionado regularmente en períodos anteriores. Por lo anterior, para el período 2018 se logró obtener una colocación en el programa de PSA en beneficio de la ACM de 1.436 hectáreas, una de las mayores colocaciones alcanzadas por la ACM en la historia del programa de PSA, y que vino obviamente a incrementarse a raíz de los convenios entre CONELECTRICAS-FONAFIFO-ACM.

Tabla 4. Detalle de colocación de áreas en el programa de PSA en el período 2018.

Detalle	Área (ha)	Porcentaje
Colocación directa ACM	371,2	25,8
Colocación indirecta de ACM	456,8	31,8
Contrato especial CONELECTRICAS	608,0	42,3
Total	1.436,0	100,0

En la Figura 2, se puede observar el comportamiento histórico de las colocaciones anuales de la ACM en el programa de PSA de FONAFIFO. En el mismo se visualiza la excelente colocación alcanzada en este período, y permite observar que históricamente estamos alcanzando la mayor cantidad de área dentro del programa de PSA, con un total de 4.918 hectáreas colocadas en el Programa (incluyendo contratos a nombre de ACM, contratos de arrendamiento y otras figuras de colocación; Fig. 2; Mapa 1).

Con respecto al tema de ingresos de la ACM para el período 2018, los ingresos generados por el pago de servicios ambientales representan un 49,1% de todos ingresos, poco más de 169 millones de colones (Fig. 3). De ese porcentaje, un 83% es el resultado de la inscripción de las fincas en el programa de PSA del gobierno costarricense; y el 17% es originado por un contrato privado con el proyecto hidroeléctrico INMan (ver abajo).

Figura 2. Comportamiento histórico de la inscripción de áreas en el Programa de Pago de Servicios Ambientales.

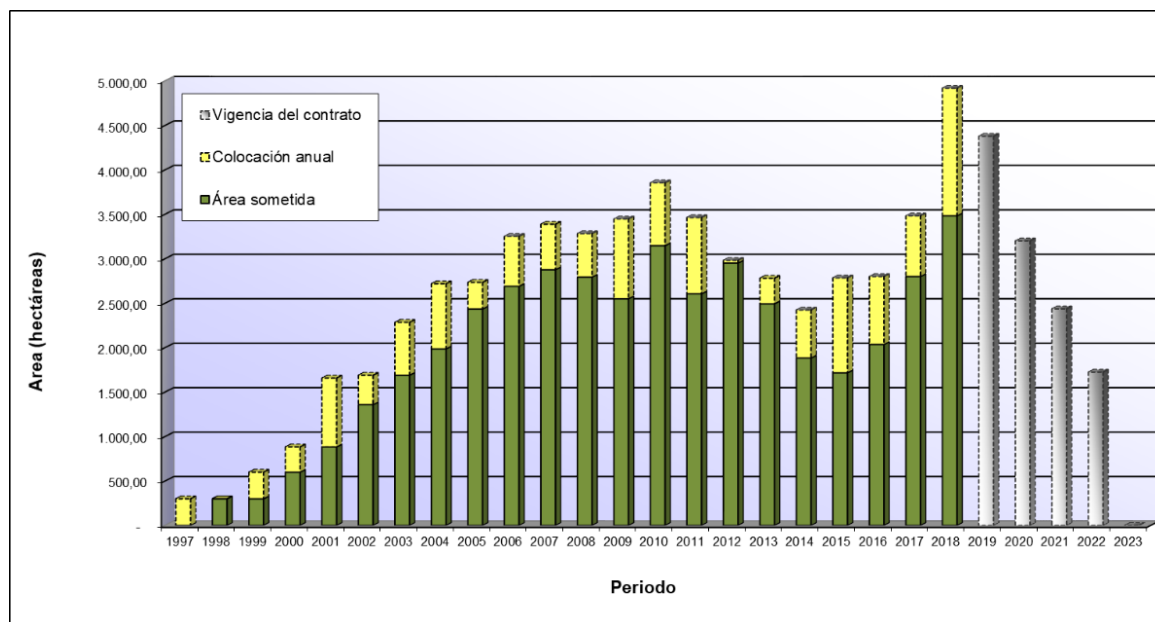
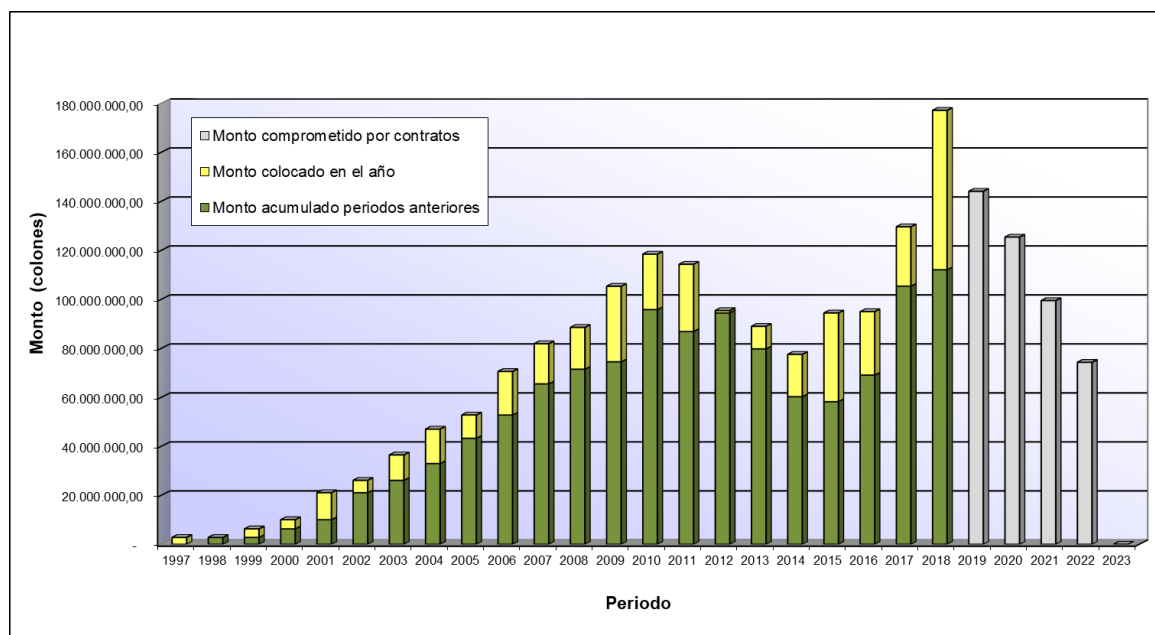


Figura 3. Comportamiento histórico de los ingresos financieros por concepto de Pagos de Servicios Ambientales.



Además, debemos mencionar que con la máxima superficie colocada dentro del programa de PSA, esto todavía no se puede reflejar a nivel presupuestario, ya que la colocación se termina completando en el período fiscal 2018-2019; sin embargo y de forma positiva, se puede indicar que sus efectos deberían observarse en el período 2019.

Debemos reconocer los aportes de cada una de las personas que se relacionan con la tramitología del programa de PSA: colaboradores, asesores legales y topográficos, vecinos,

amigos, funcionarios, así como funcionarios de FONAFIFO y SINAC que de una u otra forma brindan su apoyo para el beneficio de la ACM y de la conservación de los bosques de la región.

PSA en fincas vecinas

Desde el 2013, la ACM se ha convertido en una organización facilitadora para la inscripción de fincas privadas en los contratos de pagos de servicios ambientales. Esta situación permite colaborar en la colocación de fincas de la misma ACM y también posibilita el acercamiento de vecinos y colaboradores que protegen áreas de bosque al programa de pago de servicios ambientales, situación que puede incidir de forma positiva también en la captación de algunos ingresos económicos adicionales para la ACM, y para la sostenibilidad del programa de PSA en la ACM. Para este período se realizaron 18 solicitudes para fincas privadas, con un área en solicitud de 1,223.7 hectáreas; de ese total se colocaron dos proyectos, con un área de 308,8 hectáreas. Es decir, a pesar de la baja colocación en número de propiedades, se pudo colocar un 25% del área solicitada. En aspectos generales, se está trabajando con 43 proyectos privados y con un área de 2,177.4 hectáreas de protección de bosque (Tabla 5).

Tabla 5. Detalle de fincas privadas colocadas en el Programa de PSA, 2013 a 2018.

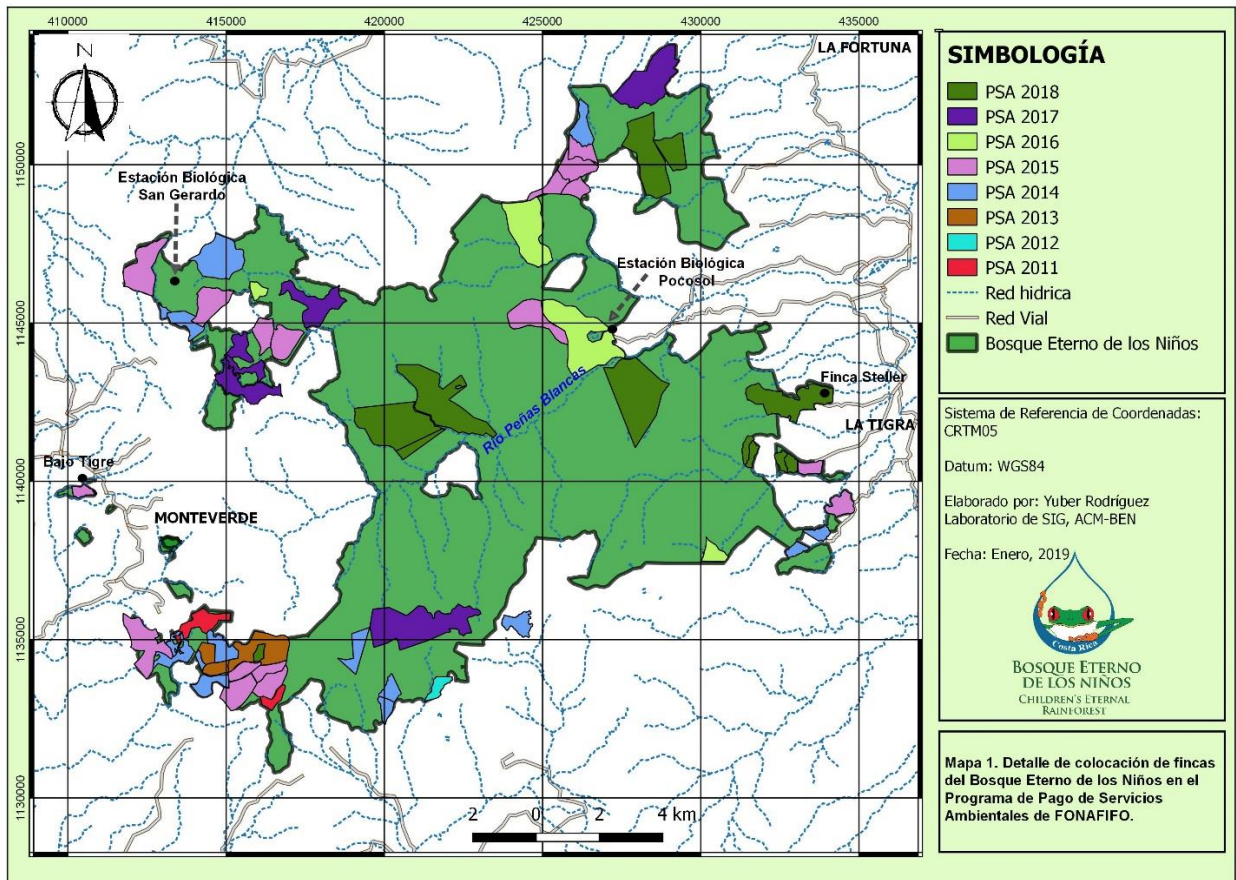
Año	Gestión		Colocado		
	Fincas	Área (has)	Fincas	Área (has)	% colocación
2013	24	1.228,0	7	131,0	10,7
2014	24	1.309,0	8	245,5	18,8
2015	22	1.742,0	9	355,2	20,4
2016	25	1.526,3	6	540,0	35,4
2017	24	1.607,0	11	596,9	37,1
2018	18	1.223,7	2	308,8	25,2
Total	137	7.412,4	43	2.177,4	24,6

Contratos privados de PSA

Tal y como se menciona en el apartado anterior de este informe, aproximadamente un 17% de los ingresos por servicios ambientales en este período corresponden a un contrato privado, contrato que fue establecido en el año 1998 con la empresa hidroeléctrica Inversiones La Manguera (INMan), y que en la actualidad pertenece a la Cooperativa de Electrificación Rural de la Zona de San Carlos (COOPELESCA). Esos ingresos son generados mediante dos pagos semestrales en razón de los servicios ambientales brindados para el proyecto hidroeléctrico del Río La Esperanza en La Tigra de San Carlos.

El otro contrato privado que se tenía con la empresa hidroeléctrica CONELECTRICAS (Consortio de Cooperativas de Electrificación Rural), cambió de condición tal y como se ha mencionado anteriormente. El cambio obedece a que el contrato privado suscrito entre ACM y CONELECTRICAS, fue modificado para que dicho contrato pudiera adoptar los lineamientos y metodologías de las utilizadas por FONAFIFO para los PSA, situación que incide en el establecimiento de convenios entre CONELECTRICAS y FONAFIFO, así como la gestión y trámite tradicional de las fincas en el programa de PSA estatal, donde se suscriben contratos entre FONAFIFO y ACM con respaldo económico de CONELECTRICAS.

Mapa 1. Detalle de colocación de fincas del Bosque Eterno de los Niños en el Programa de Pago de Servicios Ambientales.





En sentido horario desde la parte superior izquierda: María Fernanda Rojas, educadora ambiental, lidera una gira a los bosques del BEN; niños aprenden sobre macroinvertebratos después de recolección de muestras en el campo; mejoras en la Casita de los Niños, Bajo del Tigre; estudiantes de Ciudad Quesada visitan Pocosol con el Programa de Educación Ambiental.



Reparaciones de la Estación Pocosal. En sentido horario desde la parte superior izquierda: Llegada de maquinaria de la empresa Ingeotec a Pocosal; trabajo de estabilización del talud; trabajo del talud finalizado; trabajo de nivelar el segundo piso del albergue y remodelación completa del aula; Jorge Ramírez trabaja en la instalación de cerámica nueva en el aula; Estación Pocosal, trabajo finalizado, mayo 2018.

Estaciones y senderos

Bajo del Tigre

Proyectos específicos

- Senderos: Mejoras y mantenimiento de senderos, incluyendo la reapertura del Sendero Jaguar.
- Vivero: Gracias a donaciones y el apoyo de ProNativas, en el 2018 se construyó un nuevo invernadero para plantas ornamentales nativas. Este vivero sigue bajo la administración del grupo ProNativas.
- Casita de los Niños: Recibimos una donación del Sr. Gordon Patty para realizar mejoras en la Casita de los Niños, incluyendo actividades relacionadas a la paz mundial y la conservación de la naturaleza. Este proyecto está en proceso, gracias en gran parte a los esfuerzos de Carla Willoughby, miembro de la Junta Directiva.

Visitación

Según nuestros registros, unas 7,288 personas visitaron Bajo del Tigre en el 2018, un aumento total de aproximadamente 10% comparado con el 2017. Las entradas diurnas se mantuvieron relativamente estables. Las entradas de la caminata nocturna crecieron aproximadamente 19% comparado con el año anterior, sin embargo, se nota que el patrón de caminata nocturna se mantiene relativamente estable del 2014 al 2018 (Fig. 4). La mayoría de nuestros visitantes diurnos son adultos internacionales (54%), seguido por vecinos de Monteverde (11%) y turistas nacionales (8.9%; Fig. 5.)

Aunque algunas agencias de viajes nos traen clientes para caminata diurna, la mayoría de la visitación diurna es por clientes directas; en contraste, la mayor parte (69%) de los clientes en la caminata nocturna llegan por medio de agencias.

Figura 4. Visitación en Bajo del Tigre, 2014 a 2018. Entradas diurnas incluyen únicamente entradas pagadas; no incluyen niños menores de 6 años ni locales de Monteverde.

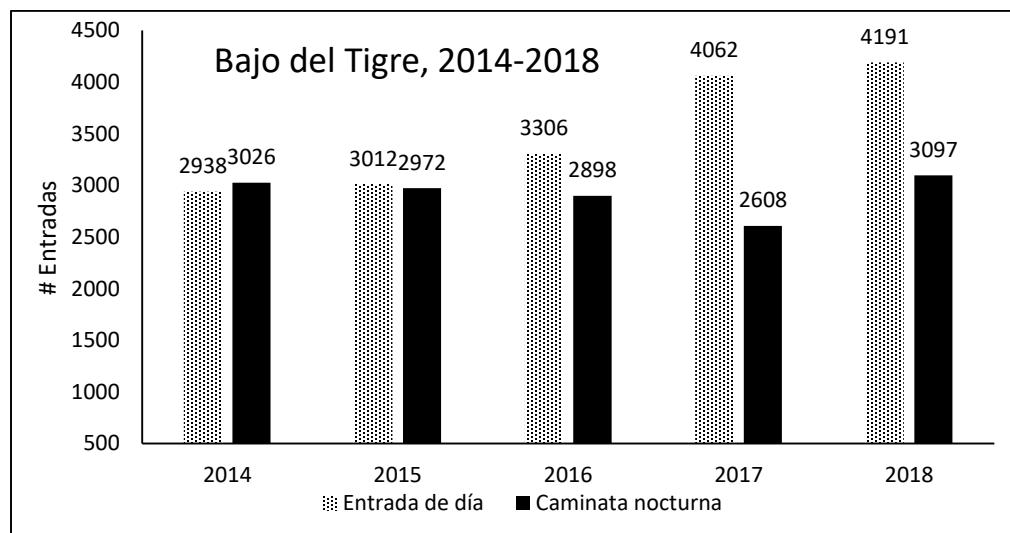
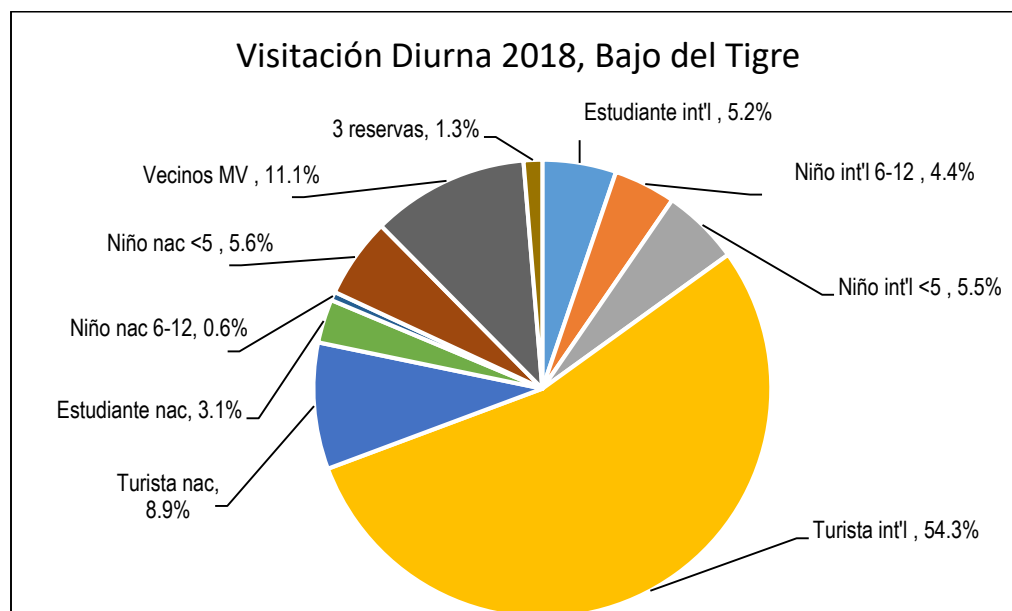


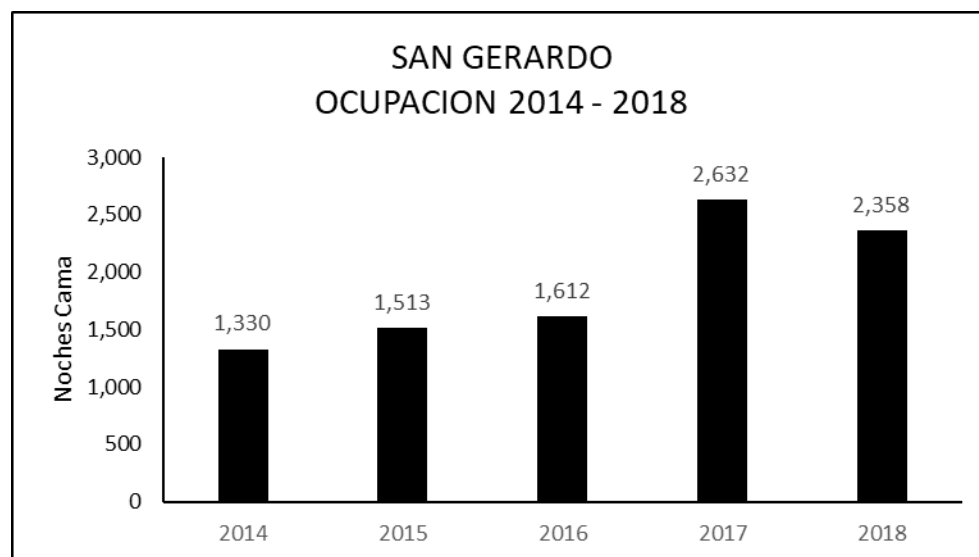
Figura 5. Perfil de visitantes diurnas a Bajo del Tigre, 2018. En este gráfico se incluyen todas las entradas (pagadas y no pagadas).



Estación San Gerardo

Para el 2018 se disminuyeron las noches-cama en San Gerardo por aproximadamente 10%. Pensamos que esto se debe a la reapertura de la Estación Pocosol en mayo 2018, ya que en el 2017 algunos grupos que históricamente visitaban Pocosol fueron desviados para San Gerardo, y en el 2018 volvieron a Pocosol. Sin embargo, la ocupación sigue siendo mucho más alta que los años anteriores (2014, 2015 y 2016; Fig. 6) y estamos optimistas que podemos mantener un buen nivel de ocupación en San Gerardo mientras que también crecemos la visitación en Pocosol.

Figura 6. Ocupación en la Estación San Gerardo (noches-cama) de 2014 a 2018.



Estación Pocosol

Es un orgullo y realmente un gran logro contar nuevamente con la Estación Pocosol como centro de visitación. Los senderos se abrieron el 1 de mayo y le dimos la bienvenida al primero grupo de estudiantes el 18 de mayo del 2018. Las reparaciones del albergue y el talud adyacente fueron posibles gracias a una donación generosa de Friends of the Rainforest (Grant #23).

Estabilización del talud

Se instaló una viga de amarre con micropilotes y anclajes pasivos, con el principal objetivo de eliminar los asentamientos y movimientos transversales que se habían estado dando especialmente en el albergue. Este trabajo se realizó por la empresa Ingeotec S.A. Antes de seleccionar a Ingeotec, ACM evaluó 4 cotizaciones de 3 empresas privadas que se especializan en la estabilización de pendientes. Para garantizar la calidad del trabajo, así como la seguridad en Pocosol, la ACM negoció los siguientes cambios a la propuesta original de Ingeotec:

- Ingeotec contrató al personal de mantenimiento de la ACM, en lugar de traer a trabajadores desconocidos;
- Ingeotec pagó a la ACM por alojamiento de sus trabajadores en Pocosol (en lugar de alquilar una vivienda en San Isidro de Peñas Blancas y viajar al sitio todos los días); y
- Ingeotec brindó un informe final del proyecto, así como una carta de garantía de 5 años según lo establecido por el código de construcción de Costa Rica.

Reparaciones del albergue

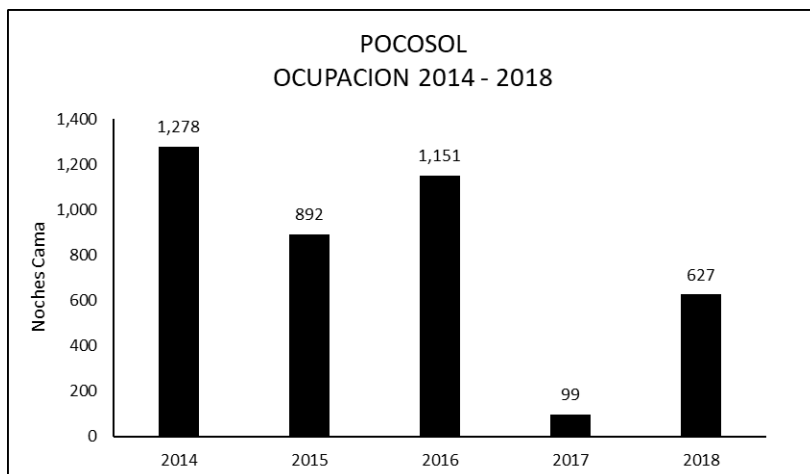
- (1) Instalación de 3 vigas americanas debajo del aula y dos vigas verticales en el aula;
- (2) Nivelar las habitaciones del segundo piso, utilizando gatas hidráulicas;
- (3) Reemplazo del piso y cerámica del aula;
- (4) Instalación de ventanas de vidrio (anteriormente cedazo) y cortinas en el aula; y
- (5) Reparación de puertas, ventanas, cedazo, baños y pintura en el aula y en las habitaciones del segundo piso.

Los trabajos 1 a 3 fueron realizados bajo la supervisión de Félix Campos, constructor original del albergue, junto con el personal de mantenimiento de la ACM. Los otros trabajos, así como reparaciones importantes en los senderos de Pocosol, fueron realizados por el personal de mantenimiento. En los días antes de la reapertura, se contó con apoyo importante de parte de voluntarios locales, quienes ayudaron con preparaciones finales de la estación y los senderos.

Visitación

De mayo a diciembre 2018, se recibieron visitas de unos 13 grupos de estudiantes, y varios grupos de turistas o familias que se hospedaron en la Estación. Además, nos han visitado varias agencias de viaje de La Fortuna y nos alegra mucho ver que prácticamente todos los días llegan personas a caminar en los senderos de Pocosol (tanto turistas internacionales como turistas nacionales). Además del pago de las entradas, estas personas muchas compran un cafecito, un almuerzo o un souvenir del BEN.

Figura 7. Ocupación en la Estación Pocosol (noches-cama) de 2014 a 2018.



Finca Steller

Vivero de reforestación (Marcelino Rodríguez Jiménez)

El vivero de árboles nativos de Finca Steller produce 15 especies diferentes, con 3,500 arbolitos actualmente en producción. En 2018 se vendieron 453 arbolitos, se donaron 1,306 arbolitos y se sembraron 55 árboles como parte de nuestro Programa de Educación Ambiental, para un total de **1,814 árboles sembrados** en el BEN y en las comunidades vecinas. La mayoría de los árboles vendidos fueron comprados por La Tigra Rainforest Lodge. Los recipientes de árboles donados incluyeron el Colegio Técnico Profesional de La Tigra, la escuela de San Jose de La Tigra, acueductos locales, el proyecto de reforestación Rio La Vega y el grupo Cultura Arboles y Semillas de la UNED.



Educación Ambiental

Coordinadora: María Fernanda Rojas Murillo

ESCUELAS ACTIVAS: Al igual que el año pasado, en el 2018 tuvimos **17 escuelas activas** en el Programa de Educación Ambiental. Los niños de estas escuelas recibieron charlas sobre leyes ambientales, cacería y maltrato animal, manejo de residuos sólidos y reciclaje, ahorro de energía, el Bosque Eterno de los Niños e identificación de aves, entre otros.

De estas escuelas, 10 participaron en el nuevo programa **“Protección de los recursos hídricos en la cuenca del Río Peñas Blancas a través de la educación ambiental”**. El objetivo de este proyecto fue generar conciencia sobre la conservación de los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos en las comunidades en el borde atlántico de la Zona Protectora Arenal Monteverde y el Bosque Eterno de los Niños (BEN).

El programa se ejecutó con los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados. Cada clase recibió dos charlas (una sobre recurso hídrico, el ciclo del agua y cuencas hidrográficas, y una sobre insectos acuáticos como indicadores de calidad de agua) y luego participó en una gira al campo. En total **más de 330 estudiantes** recibieron las charlas, y se logró llevar a **273 estudiantes** al BEN para participar en muestreo de insectos acuáticos. Además, participaron maestros y algunos padres de familia en las giras; así logramos difundir el mensaje a algunos adultos de la comunidad. Agradecemos a Bosque Eterno S.A. (BESA) por la donación que nos permitió desarrollar este programa.



PARTICIPACION COMUNAL: Además de trabajar directamente en escuelas, el Programa de Educación Ambiental representa a la ACM en diversas actividades en las comunidades vecinas del BEN. Algunos ejemplos de actividades comunales incluyen:

- Festival Ambiental de la Escuela de la Tigra, 8 junio 2018. Participación con stand informativo, charlas y actividades.
- Día del Árbol, 15 de junio, con ASUACOM (ASADA de Valle Azul y Los Criques, San Ramón). Actividad abierta al público con charla sobre el BEN, stand informativo.
- Día de Parques Nacionales, 24 de agosto, Parque Nacional Volcán Arenal. Stand informativo y participación de 350+ estudiantes de la Escuela Ecológica La Tigra.
- Festival de la Danta, 6-7 de setiembre, Parque Nacional Volcán Tenorio.
- Taller de manualidades con desechos sólidos y celebración del Día de la Madre con las Guerreras Ambientales (grupo de mujeres). 15 de agosto en Pocosol. Participaron 10 señoras de La Tigra y alrededores. Facilitado por Elizabeth Jiménez Rodríguez.

MONTEVERDE: En Monteverde, la ACM sigue como miembro activo del Comité de Educación Ambiental (CEAM). Además de participar en reuniones de planificación, en el 2018 se participó en la feria ambiental móvil, feria vacacional y feria sobre acción climática, entre otras actividades.

PROYECCIONES PARA 2019: Durante el primer semestre del 2019, María Fernanda trabajará en el proyecto “Club Ambiental para Niñas” (CAN), gracias a fondos obtenidos de la organización JustPax Fund, en colaboración con Engage Globally. El objetivo de CAN es promover el liderazgo de estudiantes femeninas a través de la educación ambiental, enfocando en el tema de reducción

del uso de plásticos. Durante el segundo semestre, se trabajará nuevamente con el proyecto de recursos hídricos y macroinvertebrados, ahora con estudiantes de primer, segundo y tercer grado, gracias a una nueva donación de BESA.

Control y Protección

Coordinadores: Hernán Chacón, Alonso Sánchez (Coordinador A.I., julio a diciembre 2018)

El 2018 se destacó como un año de retos para el Programa de Control y Protección, en parte a raíz de cambios relacionados al gobierno (MINAE y Fuerza Pública), pero también por otras situaciones específicas a nuestra organización que se detallan a continuación.

Coordinación Interinstitucional

Para nadie es un secreto que la geografía del BEN es uno de los mayores desafíos en la protección de nuestra reserva. Con terrenos en 3 provincias, 5 cantones y 4 Áreas de Conservación, ante cualquier situación uno de los primeros pasos es determinar a quién acudir para apoyo. Desafortunadamente, muchas veces la oficina o delegación más cercana, no es necesariamente la que debe responder. Por ejemplo, si se da una situación de cacería dentro del BEN y dentro de la Zona Protectora Arenal Monteverde (ZPAM), en teoría es el Área de Conservación Arenal-Tempisque (ACAT) que debe responder; sin embargo, si además estamos en el lado de San Ramón o San Carlos, difícilmente un funcionario del ACAT va a llegar a tiempo para brindar apoyo. La ACAT en sí ha sufrido cambios en personal en el último año, que también ha complicado la coordinación de labores de Control y Protección.

En el 2018 también se dio un cambio en los límites de las áreas cubiertas por la Fuerza Pública, por lo cual estamos comenzando a establecer relaciones con la nueva jefatura de la delegación en La Fortuna, que ahora cubre casi todo el borde este del BEN. Parte de este proceso es informar a los nuevos jefes sobre las condiciones de nuestra área, para que no envíen oficiales “hasta donde llegue la patrulla” (esto ocurre) y para que los oficiales asignados a nuestros casos tengan la condición física necesaria para llegar al sitio. Por el lado positivo, nuevamente se están iniciando procesos para reforzar el Comité Interinstitucional junto con MINAE, Fuerza Pública y algunos vecinos, para poder trabajar de manera más efectiva y contar con la autoridad legal adecuada para manejar las situaciones que se presenten.

Otro reto ha sido la obtención de las credenciales de inspectores ad honorem COVIRENAS (Comité de Vigilancia de Recursos Naturales), las cuales son importantes especialmente para poder participar en operativos en conjunto con MINAE. Anteriormente este proceso fue coordinado directamente con la ACAT; ahora se gestiona con el Contralor Ambiental, en un proceso muy burocrático y donde debemos pagar una póliza anual del INS para cada funcionario de la ACM.

Ataque físico y posterior incapacidad de Hernán Chacón

El 15 y 16 de junio del 2018, el personal de Control y Protección de la ACM se encontraba participando en un operativo en conjunto con MINAE y Fuerza Pública en el área cerca de Pocosol, donde sorprendieron a tres sujetos – dos adultos y un menor de edad – cazando con perros. En el proceso de desarmarlos y parar el acta de cacería, los cazadores se pusieron violentos tanto verbalmente como físicamente. Uno de los cazadores, Richard Araya Muñoz, agredió físicamente a Hernán Chacón, Coordinador de Control y Protección, tirándolo al suelo. Hernán salió lesionado de esta situación, la más seria de las lesiones fue la luxación de hombro derecho que eventualmente requirió cirugía. Como resultado, Hernán estuvo incapacitado por más de 6 meses, volviéndose a incorporar a sus labores el 3 de enero del 2019. Como seguimiento a esta situación, se presentó una denuncia en la Fiscalía en contra de Richard Araya

Muñoz, Gilbert Artavia Solano, y el hijo menor de edad del Sr. Artavia Solano (ver informe de Asuntos Legales).

Orea ilegal

Desde finales del 2017 hemos venido documentando la presencia de personas buscando oro dentro del BEN (“coligalleros”). Esto es una situación alarmante, considerando la alta toxicidad del mercurio (químico utilizado en este tipo de minería) y la potencial para daños ambientales a gran escala si se fuese a descubrir cantidades importantes de oro dentro del BEN. En este tema hemos contado con el apoyo de MINAE, y en especial del Director de la ACAT, Alexander León, quien ayudó a gestionar un operativo con Operaciones Especiales Ambientales de SINAC a principios de setiembre 2018. En este operativo participaron (cuatro funcionarios de SINAC junto con el equipo de Protección de la ACM (foto, abajo). Recorrieron más de 30 kilómetros de montaña, realizando inspecciones en las áreas previamente identificadas como sitios de posible minería de oro e instalando algunas cámaras trampa. También se realizó un sobrevuelo del BEN para identificar posibles áreas de impacto (minería y otros). Afortunadamente, no se descubrieron personas ni evidencia de orea en estos operativos; sin embargo, es de nuestro conocimiento que algunos vecinos de la zona (que en su mayoría también son cazadores) siguen con este tipo de intenciones y estaremos atentos.



Mantenimiento

Coordinador: Luis A. Solano Morales

El Programa de Mantenimiento es indispensable para la conservación y la protección del BEN, ya que los funcionarios de este programa realizan diversas labores en todos los sectores de nuestra reserva, incluyendo, pero no limitado a:

- Inspección y mantenimiento de carriles, rondas y cercas con propiedades vecinas;
- Mantenimiento y mejoras de caminos de acceso a las estaciones de campo;
- Mantenimiento y mejoras de senderos en los centros de visitación;
- Apoyo en procesos judiciales, PSA, certificaciones y otros;
- Apoyo en medidas topográficas y visados de planos; y
- Apoyo a Protección, Educación Ambiental, voluntarios, estaciones y más.

Para el 2018, se agregó un puesto adicional en Mantenimiento, para un total de seis funcionarios: cuatro basados en La Tigra y dos basados en Monteverde. La adición de este segundo puesto en Monteverde agilizó muchos trabajos y permitió que el Programa de Mantenimiento lograra mucho más de lo que se hubiera realizado con un solo funcionario en Monteverde.

Además de los trabajos arriba mencionados, en 2018 el Programa de Mantenimiento contribuyó en gran forma a dos logros importantes. Primero, la reparación y posterior reapertura de la Estación Pocosol, donde los compañeros participaron en cada paso del proceso, desde la estabilización del talud (foto, derecha), hasta levantar y anivelar la estación, reconstruir el aula, reparar puertas y ventanas, instalar canoas, embarnizar edificios y reparar los senderos que tenían casi un año sin uso.

Segundo, la reparación del camino hacia la Estación San Gerardo, que quedó dañado de manera significativa después de la Tormenta Tropical Nate en octubre 2017. Además de supervisar el trabajo con maquinaria, los compañeros de Mantenimiento de Monteverde se encargaron de la instalación de alcantarillas en todo el camino hasta la Estación San Gerardo.



El Programa de Mantenimiento ha demostrado cada vez más autosuficiencia en sus labores. Donde anteriormente hubiéramos tenido que contratar a terceros (por ejemplo, para trabajos de soldadura y construcción), ahora los mismos compañeros se encargan de estos trabajos, agilizando nuestras labores y generando ahorros importantes para la organización. Actualmente, cuando no podemos realizar algún trabajo a lo interno, generalmente es por falta de equipo, no por falta de capacidad o conocimiento; por esta razón, una de nuestras metas para el 2019 es procurar conseguir algunos de los equipos que nos faltan.

Investigación

Agradecemos a los siguientes investigadores y a CIEE, EAP y al Instituto Monteverde por su apoyo a la investigación en el Bosque Eterno de los Niños.

Tabla 6. Resumen de investigación en el BEN, 2018.

Investigador(es)	Proyecto	Institución	Sector
Edward Griffin Nicholson	A Survey of the Importance of Mammals in Seed Dispersal: The Diversity of Seeds and Distance Dispersed in 3 Different Mammal Species	EAP	Bajo Tigre
Sara Gibbons	The Effects of Forest Fragmentation on Avian Nest Predation in the Monteverde Region	EAP	Bajo Tigre
Lilly Helmuth– Malone	Microbial Growth found on Anura in the Monteverde Area	EAP	Bajo Tigre
Sophia Simon	Antibiotic resistance in soil bacteria near leafcutter ant nests	Department of Biology, University of Pennsylvania / CIEE	Bajo Tigre
Thomas Meinzen	Association of avian vocalization frequencies with human-caused changes in habitat structure	Department of Environmental Studies, Whitman College / CIEE	Bajo Tigre
Federico Chinchilla Romero	Mamíferos pequeños en la zona de Monteverde	Instituto de Monteverde	Bajo Tigre
Kyle McKay Davis	Feather-degrading Bacteria in a Tropical Environment	Ohio Wesleyan University	Bajo Tigre, San Gerardo, Pocosol
Dr. Hojun Song	Biodiversidad de insectos en el Bosque Eterno de los Niños	Department of Entomology, Texas A&M University	Pocosol
Dres. Eugenio González y Georgianne Moore	Variación altitudinal en la composición, estructura y crecimiento del bosque primario, y su relación con las variables bioclimáticas en el largo plazo	Texas A&M University	Pocosol

Publicaciones:

Benjamin K. Zamzow, Sarah J. Nieman, Charli N. Davis, Martha Garro Cruz, Allison Monroe, Lindsay Stallcup, and Matthew D. Moran. 2018. Status of Large Terrestrial Vertebrates in the Monteverde-Arenal Bioregion, Northwestern Costa Rica. *Tropical Conservation Science*, Vol. 11: 1–10.

Voluntarios y Pasantes

Los voluntarios y pasantes ayudan a la ACM con una variedad de proyectos y necesidades de la organización. Como segundo año se mantiene el programa de voluntarios con las opciones para el estudio de idiomas, a través del Centro Panamericano de Idiomas (CPI), además de mantener oportunidades para voluntarios en las estaciones San Gerardo y Pocosol. Agradecemos especialmente a Don Morris (Lehigh University), Karen Masters y Carla Willoughby (CIEE) y al Colegio Técnico Público de Santa Elena (CTPSE), por su apoyo y confianza.

Además de los voluntarios de largo plazo mencionados abajo, varios grupos de estudiantes realizaron voluntariado durante sus visitas a Bajo del Tigre, Finca Steller, San Gerardo y Pocosol.

Estamos especialmente agradecidos con los dedicados voluntarios nacionales, principalmente vecinos de La Tigra y La Fortuna de San Carlos, quienes ayudaron con limpieza y mantenimiento en la Estación Pocosol en preparación para su reapertura en mayo 2018; ellos aparecen en la lista de Colaboradores, abajo.

Tabla 7. Lista de voluntarios y pasantes, 2018.

Nombre	Lugar/Organización	Duración	Proyecto(s) / Área(s)
Pasantes			
Elizabeth Gagliardi	Lehigh University	7 semanas	Bajo del Tigre, San Gerardo, Pocosol
Angie Rizzo	Lehigh University	7 semanas	Bajo del Tigre, San Gerardo, Pocosol
Camrynne Karr	CIEE	1 mes	Casita de los Niños, Bajo del Tigre
Nazareth Leitón	CTPSE	1 semana	Pasantía en Turismo Rural
Nayeli Mejías Morales	CTPSE	1 semana	Pasantía en Turismo Ecológico
Elieth Solórzano Salazar	CTPSE	1 semana	Pasantía en Turismo Rural
María J. Varela Ramírez	CTPSE	1 semana	Pasantía en Turismo Ecológico
Elián Corrales Anchía	CTPSE	1 semana	Pasantía en Contabilidad
Andy Leitón Cortez	CTPSE	40 días	Práctica Profesional en Contabilidad
Voluntarios			
Samuel Campbell	Estados Unidos	4 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, San Gerardo, Bajo del Tigre
Taylor Castillo	Estados Unidos	2 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Bajo del Tigre
Elodie Lucie Gresser	Scouts Francia	3 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre
Lucas Hirschman	Scouts Francia	3 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre
Ludovic Cholvin	Scouts Francia	3 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre
Lucillekaisi P. Pihlaja	Scouts Francia	3 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre
Léa Heid	Scouts Francia	3 semanas	Mantenimiento de edificio y senderos, Pocosol, San Gerardo, Bajo del Tigre

Donaciones

Agradecemos a todas aquellas personas y organizaciones que han apoyado a la ACM en el 2018 y durante los últimos 33 años. Sin su generoso apoyo, la conservación del Bosque Eterno de los Niños no sería posible.

En especial, queremos reconocer a nuestras organizaciones hermanas a nivel internacional. Friends of the Rainforest, Engage Globally, Kinderregenwald y Children's Tropical Rainforests U.K. fueron activos en el 2018 y brindaron apoyo económico importante.

Tabla 8. Donaciones en dólares estadounidenses, del 1 enero al 31 diciembre del 2018.

Donante	Monto (US \$)	Propósito
Anónimo	2,000.00	Vivero ProNativas, Bajo del Tigre
Bosqueeterno S.A.	3,950.00	Educación Ambiental 2018 (grant)
Bosqueeterno S.A.	2,225.00	Educación Ambiental 2019 (grant)
Carol Lebeschak	100.00	General
Celia Harvey	500.00	Programa de Educacion Ambiental 2018
Children's Tropical Forests U.K.	1279.72	Reparacion Estación San Gerardo
Colegio Americano de Madrid, España	2,382.89	General
Desafio La Fortuna	100.00	Operativos Semana Santa 2018
Engage Globally	4,585.00	Educación Ambiental 2018
Engage Globally	8,985.00	Educación Ambiental 2019 (Just Pax grant)
Erik Palmer	100.00	General
Friends of the Rainforest	11,955.00	Grant #22, Cuadracillos
Gordon Patty	2,500.00	Casita de los Niños, Bajo del Tigre
Greater Good (greatergood.org)	830.50	Compra y Protección de Tierras
Horse & Dragon Brewing Co.	100.00	General
Jerre Ann Stallcup	1000.00	General
Julie Tumas	10.00	General
Laura & Mark Dwyer	50.00	General
Merryhill Elementary School Summerlin	153.00	General
Nina Negi	15.00	General
Richelle Winkler	148.00	Reparación San Gerardo
Rick Juliusson	25.00	General
Sarah Nieman / Go Fund Me	485.00	Reparaciones San Gerardo Tormenta Nate
Sasha Chester's 11 th birthday	50.00	General
Scott Shickler	200.00	General
En honor de Sharon Kinsman	200.00	General
Suzanne Springer	25.00	General
Taylor Ricketts	500.00	General
Willow Zuchowski	300.00	Vivero ProNativas, Bajo del Tigre
Willow Zuchowski	1,700.00	Vivero ProNativas, Bajo del Tigre
Willow Zuchowski & Bill Haber	1,000.00	Programa de Educación Ambiental 2019

Tabla 9. Donaciones en colones costarricenses, del 1 enero al 31 diciembre del 2018.

Donante	Monto (¢)	Propósito
Anónimo	485,000	Lastre senderos Bajo del Tigre
Anónimo	5,000,000	Programa Educación Ambiental 2018
Anónimo	1,200,000	Vivero ProNativas, Bajo del Tigre

Anónimo	100,000	Casita de los Niños, Bajo del Tigre
Asoc. Adm. Acueducto Rural La Fortuna	50,000	Operativos Semana Santa 2018
James Wolfe	60,000	General
James Wolfe	100,000	Reparaciones Camino Pocosal
Javier Montero	20,000	Compra botas para niños Pocosal
Jose Ángel Soro (Casona San Carlos)	50,000	Operativos Semana Santa 2018
Juzgado San Ramón (resolución judicial)	150,000	General
Lincoln School 5to grado	60,000	General
Maria Esther Brenes Villalobos	10,000	General
Willow Zuchowski	10,000	Botas para niños, Educación Ambiental

Tabla 10. Donaciones en euros, del 1 enero al 31 diciembre del 2018.

Donante	Amount (€)	Propósito
Kinderregenwald Donación #94	837.67	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #95	1187.25	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #98	1536.91	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #99	856.89	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #100 (Estudiantes del Colegio Wilhelm-von-Humboldt-Gymnasium)	2486.96	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #101	936.82	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #103	966.53	Compra y Protección de Tierras
Kinderregenwald Donación #104	3186.69	Compra y Protección de Tierras

Tabla 11. Donaciones en especie, del 1 enero al 31 diciembre 2018.

Donante	Descripción
Richard Joyce	Mano de obra, departamento de Mantenimiento, 1 mes
David Swijns	5 láminas Zinc para mirador Finca Steller (valor €26,899.50)
Pedro López	Mano de obra, pintura oficina principal
Fabiola Peralta	Maleta para computadora portátil Finca Steller
Familia Miller / Hotel Belmar programa "Pack for Purpose"	Artículos de primeros auxilios
Frank Joyce & Katy VanDusen	Botas para niños, Programa de Educación Ambiental
Alan & Gill Woodlley	Lápices de color, Programa de Educación Ambiental
Ron Carroll & Carol Hoffman	Transporte de materiales de EEUU a Costa Rica
Proyecto Asis	Productos alimenticios Operativos Semana Santa
Jorge Maroto	12 pares de botas para niños, Educación Ambiental
Colegio Europeo	Libros para niños, temas ecológicos, Educación Ambiental
Gilberto Araya	Reloj para Estación Pocosal (valor estimado €26,400)
Frank Joyce & Katy VanDusen	32 libros "Aves de Costa Rica" (versión en español) para personal de la ACM y centros de visitación
Gilberto Araya	Cortinas para la Casita de los Niños, Finca Steller
Mary Arredondo	Elaboración de cortinas para el aula de Pocosal
Anónimo	Promoción en redes sociales (valor estimado \$50)
Frank Joyce & Katy VanDusen	Participación personal ACM en capacitación WAFA (4 pax) y WFR (2 pax), agosto 2018
ProNativas	Proyector portátil

Contribuyentes

La ACM le agradece a las siguientes personas, empresas e instituciones por su colaboración y apoyo al Bosque Eterno de los Niños durante el 2018:

Acueducto Chachagua	Sergio Lara
Acueducto La Fortuna de San Carlos	Osvaldo Madriz
Greivin Arredondo	Maria Molina
Mary Arredondo	Jorge Mora
Roger Arredondo	José E. Mora Marín
Manuel Alfaro Alpizar	Rachel Murillo
José Manuel Alvarado Arias	Susie Newswanger
Geiner Alvarado Huertas	Alfonso Oses
Maudín Alberto Arguedas Jiménez	Anita Pacheco
Gilberto Araya Ruiz	Frank Quesada
Hernán Arroyo Guerrero	Mayling Quirós
Marlene Artavia	José Ramos Garita
Antonio Barrantes	Clemel Ramírez Rojas
Catalina Barrantes	Jorge Ramírez Vargas
Filadelfo Cárdenas	Nuria Ramírez
Juan Castro (Rancho don Juan)	Selena Ramirez
Centro Soltis (Texas A&M)	Jean Carlo Rigioni
Gerardo Céspedes	Jorge Rodríguez
Ignacio Chacón Castro	Eydrith Salazar
Comisariato Chachagua	Francisco Salazar
Ibo Corrales	Lucia Salazar
Álvaro y Jaime del Castillo (Proyecto Asís)	Nohelia Salazar
Desafío Tours La Fortuna	Miguel Ángel Salazar Badilla
Steven Farrell (Finca Luna Nueva Lodge)	Marcelino Rodríguez Santamaría
Miguel Fernández Vásquez	Marjorie Solano
Raúl Furnier	Naomi Solano
Katia González	José Ángel Soro
Alexander Herrera	Juan Sostheim
Sergio Herrera	David Soto Segura
Hotel Arenal Springs & su personal	Ligia Villegas Trejos
Claudia Jiménez Araya	Daniela Vílchez
Junald Jimenez	J. Alonso Vindas
Ricaute Jiménez Araya	Volcano Lodge
Roy Jiménez Araya	

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Junta Directiva & Fiscalía

Junta Directiva

Julia Matamoros, Presidente
Jorge Maroto, Vicepresidente
Carla Willoughby, Secretaria
Sofía Arce, Tesorero
Orlando Calvo, Vocal I
Eladio Cruz, Vocal II
Mark Wainwright, Vocal III

Fiscalía

Marcos Méndez, Fiscal I
Bob Law, Fiscal II

Personal

Oficina Central, Monteverde

Lindsay Stallcup, Directora Ejecutiva
Yúber Rodríguez, Director de Asuntos Territoriales
Giselle Rodríguez, Secretaria Ejecutiva
Dunia Picado, Auxiliar Contable, Coordinadora de Recursos Humanos y Proveeduría
Yahaira Brenes, Encargada, Centro de Información
Rosibel Fallas, Servicios Misceláneos
Jose Mora, Contador

Finca Steller

Fabiola Peralta, Asistente Administrativa
María Fernanda Rojas, Educadora Ambiental
Marcelo Rodríguez, Finca Steller y Vivero

Bajo del Tigre

José Soto, Coordinador
Jose Antonio Brenes, Recepcionista

Estación San Gerardo

Jose Andrey Obando, Co-Encargado
Pablo Villalobos, Co-Encargado

Estación Pocosol

Robert Rojas, Co-Encargado
Cristian Chaves, Co-Encargado

Mantenimiento

Luis Solano, Coordinador
Luis Arana
Erick Barquero
Jorge Ramírez
Alberto Jiménez (Monteverde)
Armando Villalobos (Monteverde)

Control y Protección

Hernán Chacón, Coordinador
Alonso Sánchez
Freddy Campos
Miguel Fernández
Alberto Zúñiga

INFORME DEL COMITE NOMINADOR

Primero, quisiéramos darles la bienvenida a cuatro nuevos asociados este año: Federico Chinchilla, David Rodríguez, Greivin Arredondo and Dariel Miranda. Gracias a los cuatro por su interés, y a Federico y David además por su oferta generosa de servir en la junta directiva.

En cuanto a nominaciones para la junta directiva, todos los puestos son elegidos para períodos de dos años y cada año vence la mitad de los plazos. La siguiente lista detalla el estatus de los puestos en la junta actual; los puestos que vencen en esta Asamblea están marcados con negrito.

Presidente (Julia Matamoros) 2017-2019
Vicepresidente (Jorge Maroto) 2018-2020
Tesorera (Sofía Arce) 2018-2020 - **pero renuncia**
Secretaria (Carla Willoughby) 2017-2019
Vocal Uno (Orlando Calvo) 2017-2019
Vocal Dos (Eladio Cruz) 2018-2020
Vocal Tres (Mark Wainwright) 2017-2019
Fiscal Uno (Marcos Mendez) 2017-2019
Fiscal Dos (Bob Law) 2018-2020

Aparte de los cinco puestos que terminan su plazo este año, hay una renuncia (de la Tesorera), y hay un puesto nuevo (Suplente). Por lo tanto, hay que elegir candidatos para siete puestos en esta asamblea. El comité nominador propone los siguientes candidatos para esos puestos, y por supuesto se puede proponer más candidatos en la misma asamblea.

Para Presidente, el comité nominador propone a Mark Wainwright, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2021.

Para Tesorero, el comité nominador propone a Orlando Calvo, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2020.

Para Secretario, el comité nominador propone a David Rodríguez Arias, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2021.

Para Vocal Uno, el comité nominador propone a Noelia Solano Guindon, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2021.

Para Vocal Tres, el comité nominador propone a Federico Chinchilla, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2021.

Para Fiscal Uno, el comité nominador propone a Julia Matamoros, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2021.

Y para el nuevo puesto de **Suplente**, el comité nominador propone a Carla Willoughby, para el periodo de marzo 2019 hasta febrero 2020.

El comité nominador les desea a los miembros de junta directiva mucha energía y mucho éxito en sus labores a favor del BEN.

Jose Soto, Jorge Torres, Osvaldo Araya, Mark Wainwright y Orlando Calvo
Comité Nominador

LISTA DE ASOCIADOS

Socios honorarios:

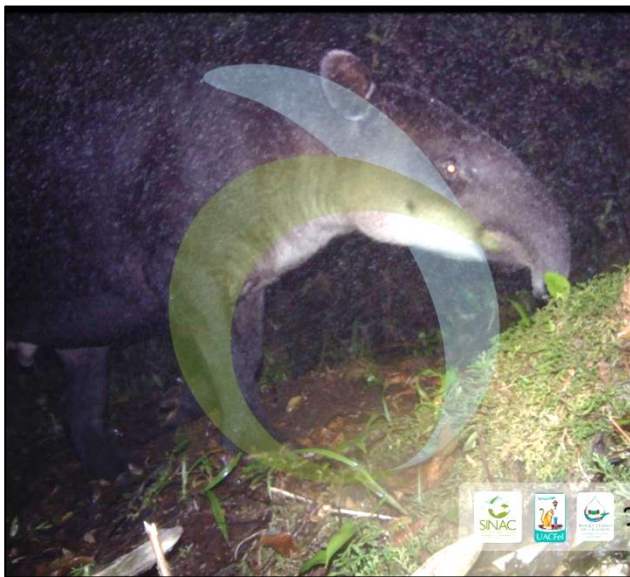
- | | | |
|-------------------------------|--------------------|---------------------|
| 1. Gerardo Céspedes Rodríguez | 5. Eha Kern | 9. George Powell |
| 2. Michael Fogden | 6. Sharon Kinsman | 10. Marco V. Retana |
| 3. Patricia Fogden | 7. Bob Law | |
| 4. Adrian Forsyth | 8. Harriet McCurdy | |

Socios contribuyentes:

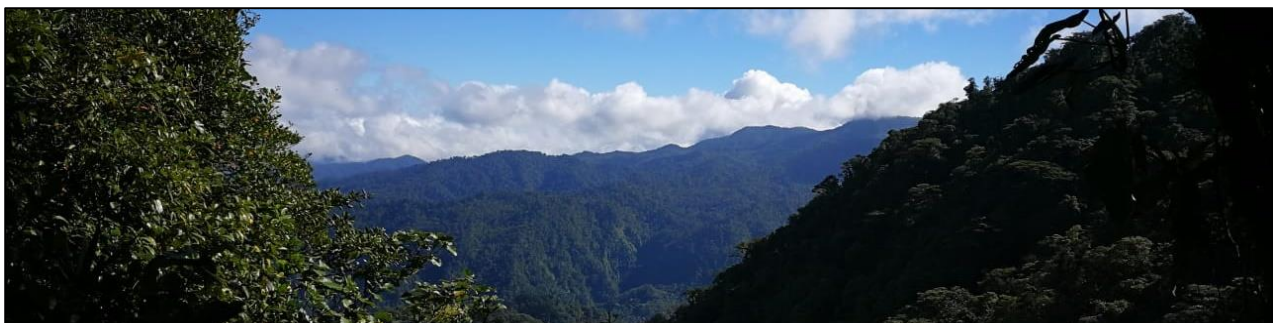
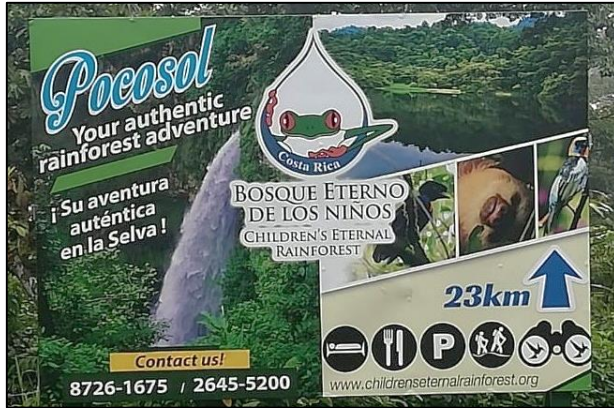
- | | | |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| 1. Carlos Aburto | 9. Carlos Guindon Standing | 17. Tahnee Robertson |
| 2. Michael Besancon | 10. Alexander Kopper | 18. Ree Sheck |
| 3. Leslie Burlingame | 11. Alan Masters | 19. Matilde Steiner |
| 4. Omar Coto Loría | 12. Gregory Murray Kevin | 20. Robert M. Timm |
| 5. James E. Crisp McGowan | 13. Tom Newmark | 21. Nathaniel T. Wheelwright |
| 6. Cynthia Echeverría López | 14. Gordon Patty | 22. Kathy Winnett-Murray |
| 7. Lisa Ellis | 15. Roland Paul | 23. Jorge Vargas Cullel |
| 8. Mauricio García Cambroneró | 16. Alan Pounds | |

Socios activos:

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Geiner Alvarado Huertas | 26. Francis John Joyce | 51. Martha Iris Salazar Méndez |
| 2. Osvaldo Araya Céspedes | 27. Richard LaVal Bugg | 52. Noelía Solano Guindon |
| 3. Sofía Arce Flores | 28. Bob Law | 53. Luis A. Solano Morales |
| 4. José Edgardo Arévalo H. | 29. Marlene Leitón Campbell | 54. Manuel Solís |
| 5. Greivin Arredondo Castro | 30. John Thomas Longino | 55. Maricella Solís González |
| 6. Selena Avedaño Leadem | 31. Jorge Maroto Puga | 56. Jose Alfredo Soto Segura |
| 7. Walter Bonilla Vásquez | 32. Karen L. Masters | 57. Lindsay Stallcup |
| 8. Orlando Calvo Carballo | 33. Julia Matamoros Alvarado | 58. Alexa Stickle |
| 9. Asdrubal Castro Miranda | 34. Gabriela McAdam Montiel | 59. Joseph D. Stuckey |
| 10. Minor Castro Murillo | 35. Marcos A. Méndez Sibaja | 60. Mills Tandy |
| 11. Gerardo Céspedes Rodríguez | 36. Dariel Miranda Robles | 61. Jorge Arturo Torres Ortega |
| 12. Hernán Chacón Castro | 37. Vinicio Miranda Sánchez | 62. Emilia Triana Cambroneró |
| 13. Lilliana Chavarría V. | 38. Carlos Luis Muñoz | 63. Suzanne Leseur Trostle |
| 14. Marvin Chaverri Sandoval | 39. Nalini Nadkarni Moreshwar | 64. Katherine VanDusen |
| 15. Federico Chinchilla Romero | 40. Susie Newswanger | 65. María A. Vargas Chacón |
| 16. Juan Carlos Corrales Arce | 41. Priscilla Palavicini Carmona | 66. Guillermo Vargas Leitón |
| 17. Eladio Cruz Leitón | 42. Fabiola Peralta Ramos | 67. José L. Vargas Leitón |
| 18. Freddy Cruz Méndez | 43. Fern Perkins | 68. Oscar M. Vargas Solís |
| 19. Wim De Backer | 44. Jorge Ramírez Vargas | 69. Mark D. Wainwright |
| 20. M. Oscar Fennell Araya | 45. Evelyn A. Rockwell Solano | 70. Justin C. Welch |
| 21. William A. Haber | 46. David Rodríguez Arias | 71. Jannelle Wilkins |
| 22. Debra Hamilton | 47. Yúber Rodríguez Santamaría | 72. Carla Willoughby |
| 23. Marvin Hidalgo Montero | 48. Ma. Fernanda Rojas Murillo | 73. James A. Wolfe |
| 24. Ricaute Jiménez Araya | 49. Robert Rojas Vásquez | 74. Bruce E. Young |
| 25. John Devereax Joslin | 50. Giuliano Salazar Gigli | 75. Willow Zuchowski Pushkin |



En sentido horario desde la parte superior izquierda: Alonso Sánchez realiza un sobrevuelo del BEN; Laguna Bekom, foto tomada durante el sobrevuelo; Marcelo Rodríguez ayuda a Alonso Vindas (SINAC) a recolectar muestras de heces de felinos como parte de un estudio con cámaras trampa; Fotos de manigordo y danta, resultado de estudio con cámaras trampa en colaboración con SINAC, UAC-Fel y Panthera; Compañeros de Protección y Mantenimiento realizan patrullajes en conjunto en la parte sur del BEN.



En sentido horario desde la parte superior izquierda: Nuevos rótulos en carretera promoviendo la Estación Pocosol; Luis Arana prepara nuevos indicadores para el camino hacia Pocosol; Oropel (foto por Hernán Chacón); Celebración de cumpleaños durante capacitación de personal en Pocosol; vista hacia el sector de Chutas, foto tomada por Luis Solano desde la Reserva Santa Elena; mariposas del BEN (foto por Erick Barquero); Luis Arana y Jorge Ramirez trabaja en los senderos de Bajo del Tigre; simulacro de primeros auxilios y rescate de montaña durante capacitación de personal en Life Monteverde.



En sentido horario desde la parte superior izquierda: Remodelación del vivero ProNativas Bajo del Tigre; Alberto Jiménez trabaja en la instalación de alcantarillas en el camino hacia San Gerardo; Erick Barquero instala marcadores en los límites del BEN; reparación de cerca en área colindante con potreros vecinos en la finca comprada a Mario Arguedas; catarata en el Rio Veracruz (foto por Erick Barquero); Luis Solano en el rancho de Chutas.